9. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

9.1 MODIFICACIÓN Y REGISTRO DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar y registrar la calificación definitiva de asignaturas cursadas en los periodos académicos 2015-03, por los siguientes estudiantes:

I		INFORMACIÓN DE	DATOS DE LA ASIGNATURA							
	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECT A (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
	1	Juan Carlos Aristizábal Duarte	1030596048	2547	2016764	1	Práctica Estudiantil	5.0	2015-03	Carlos Alberto Narváez Tovar

9.2 INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.2.1 González Lamprea Camila

DNI. 1018464120

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.2.2 Rojas Bloise Stefano

DNI. 1000949873

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.2.3 Castañeda Ardila Jonathan Eduardo

DNI. 1015433104

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

	Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
I	2020067	Empresa y medio ambiente	1	L	4

3. Cambiar el grupo de la asignatura Trabajo de grado - modalidad práctica de extensión código 2025989, tipología C, inscrita en el periodo 2016-01, del grupo 21 al grupo 9, debido a que justifica debidamente la solicitud.

9.2.4 Barreto Bello Juan David

DNI. 1010192418

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2015178	Probabilidad	4	В	4

9.2.5 Ordoñez Marín Mauricio Augusto

DNI. 1124848975

El Consejo de Facultad NO APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIANombre AsignaturaGrupoTC2015178Probabilidad2B4

CAMBIO DE GRUPO:

9.2.6 Martín Torres Fredi Andrés

DNI. 1023942913

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cambiar el grupo de la asignatura Programación Orientada a Objetos, código 2016375, tipología B, inscrita en el periodo 2016-01, del grupo 7 al grupo 8, debido a que no justifica debidamente la solicitud.

CAMBIO DE TIPOLOGÍA:

9.2.7 Guerrero Espitia Jerson Felipe

DNI. 1018484478

El Consejo de Facultad:

 APRUEBA cancelar la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, teniendo en cuenta que fue convalidada por la asignatura Programación Orientada a objetos mediante acta 007 de abril 30 de 2015. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Conseio Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2016366	Estadística Descriptiva y Exploratoria	1	В	4

2. **APRUEBA** cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial – 2546, registrada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2025068	Producción y comprensión de textos	4.3	В	L

3. NO APRUEBA cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial – 2546, cursada en el periodo académico 2014-03, teniendo en cuenta que en acta 007 de abril 30 de 2015 fue convalidada por la asignatura Programación Orientada a Objetos :

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016366	Estadística Descriptiva y Exploratoria	4.6	В	L

4. NO APRUEBA cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2025068	Producción y comprensión de textos	0	В	2
2025069	Dibujo en Ingeniería	0	L	2

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.2.8 Lozano Gómez Jorge Andrés

DNI. 1015432676

El Consejo de Facultad APRUEBA

 Homologar en el periodo académico 2014-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Ecole Nationale Supérieure des Arts et Métiers de Châlons-en-Champagne, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Loza	ano Gómez Jorge Andrés	DNI. 10	015432676			
Asignaturas a homologar en el plan d Ingeniería Industrial (254			Asignaturas cursadas en la Nationale Supérieure des Arts de de Châlons-en-Champagne,			/létiers
Código	Código Asignatura		Т	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Etude et modélisation des systèmes mécaniques	4	L	3.5	Etude et modélisation des systèmes mécaniques	10,24
2023530	Optimization produit, procédé, matériau	4	L	4.3	Optimization produit, procédé, matériau	14,79
2023533	Transformation de puissance	3	L	4.2	Transformation de puissance	14,42
2023534	Industrialisation	3	┙	4.1	Industrialisation	13,33
2023535	Transformation et comportement des matériaux	3	L	3.6	Transformation et comportement des matériaux	10,75
	La vie en entreprise				La vie en entreprise (anglais)	16,00
2023536	(anglais) - Culture science et société (anglais)	3	L	4.5	Culture science et société (anglais)	15,88
	Créditos homologados L	20				
	Total créditos que se homologan	20				

2. Homologar en el periodo académico 2015-01, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Ecole Nationale Supérieure des Arts et Métiers de Châlons-en-Champagne, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Loz			DNI. 10	15432676		
Asignaturas a homologar en el plan d Ingeniería Industrial (254			tudios	de	cole Métiers rancia	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
1000015	Complemento probabilidad fundamental	1	В	4.2	Commande des systèmes	14.40
1000016	Complemento inferencia fundamental	1	В	4.2	industriels	14,40
2023531	Conception de systèmes industriels	4	L	4.3	Conception de systèmes industriels	15,24
2023532	Machines et systèmes de production	4	L	4.4	Machines et systèmes de production	15,74
2023537	Projet métier	3	L	4.4	Projet métier	15,60
2025068	Machines et systèmes énergétiques	2	L	3.8	Machines et systèmes énergétiques	11,92
2025069	Conception mécanique	2	L	4.0	Conception mécanique	12,95
	Créditos homologados B	2				
	Créditos homologados L	15				
	Total créditos que se homologan	17				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01 (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

REINGRESO:

9.2.9 Mahecha Rayo Ángel Johanny DNI. 1016092973

El Consejo de Facultad **APRUEBA reingreso** por única vez a partir del periodo académico 2016-03. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

1. Datos	Datos Generales							
	REINGRESO							
Normativa Asociada: Articulo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de 20								
1	Estudiante	Mahecha Rayo Angel Johanny						
2	DNI	1016092973						
3	Plan de estudios	Ingeniería Industrial						
4 Código del plan de estudios 5 Fecha de la Solicitud		2546						
		7 de marzo						

2. Información Académica

2. Información Acadé	mica:					
Periodo para el cual fu	e admitido en este plan de estudios	2015 – 01				
¿Se trata de un primer	reingreso?	Sí				
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso						
Es caso de ser primer estudiante?	2015 – 03					
	tar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el					
	que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo stró su última matrícula?	1				
En caso que la respue	sta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomenda	r el reingreso				
P.A.P.A.		2.7				
Causa de la pérdida de	Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0)					
Estudios de créditos						
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	19				
2	Créditos pandientes por ser aprobados del plan de					
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación – Inglés	9				
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0				

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:				
Si inscribe 12 Créditos	3,4			
Si inscribe 15 Créditos	3,3			
Si inscribe 18 Créditos	3,3			
Si inscribe 21 Créditos	3,2			

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

	Fundamentación (B)		Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorias	Ontotivos	Obligatorias	Ontotivos	Elección	Total
Creditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Aprobados del plan de estudios	3	0	9	0	0	12
Pendientes	19	20	43	40	34	156

*Sin incluir los créditos corres	pondientes al cump	olimiento del	requisito de	e suficiencia en idioma	

El Comité Asesor de Carrera			Recomienda	Х	No	
Industrial en sesión del día 1	15 de marzo de 20	16, Acta 05			recomienda	

DOBLE TITULACIÓN:

9.2.10 Herreño Borda Juan Sebastián

DNI. 1015454997

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Industrial – 2546, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

The Battor Gottoralog									
	DOBLE TITULACIÓN								
Norm	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU								
1	Nombre del estudiante	Herreño Borda Juan Sebastián							
2 DNI		1015454997							
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ciencia Política – Sede Bogotá							
4	Código del plan de estudios origen	2538							
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial							
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546							
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	25 de febrero							

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Х	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio		4	.6	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		5	52	

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)				
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota	
2015-03	2015190	Historia politica y socieconómica de colombia del s. xix	2015190	Historia politica y socieconómica de colombia del s. xix	3	4,3	
2015-03	2015192	Historia politica moderna	2015192	Historia politica moderna	3	5,0	
2015-03	2015194	Introduccion a la ciencia politica	2015194	Introduccion a la ciencia politica	3	4,2	
2015-03	2015202	Teoria e historia constitucional	2015202	Teoria e historia constitucional	3	5,0	
2015-03	2015356	Cátedra Eduardo Umaña Luna	2015356	Cátedra Eduardo Umaña Luna	3	4,5	
2015-03	2026972	Cátedra de inducción UN: Conoce, vive y comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá (CUB)	2026972	Cátedra de inducción UN: Conoce, vive y comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá (CUB)	2	4,8	
		<u> </u>	Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)								
Obligatorias								
Agrupación	Código	Å	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante			
Agrupación	2015178	P	Probabilidad	4				
Probabilidad y Estadística 2016379 Infere		encia Estadística	4	8				
Agrupación	1000019	Fundam	entos de Mecánica	4				
Agrupación Física	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo		4	8			
Agrupación	2015734		gramación de omputadores	3	6			
Programación	2016375	Program	nación Orientada a Objetos	3	0			
			Total Cré	éditos pendientes	22			
			Optativas					
Nombre de la Agrupación Co			Créditos R	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante			
Agrupacio	ón Matemátic	cas	_	20	20			
Total Créditos pendientes 20								

Componente Disciplinar/Profesional (C)							
	Obligatorias						
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante			
Agrupación Economía y	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3			

Finanzas						
A grupa ción	2025993		ler de Ciencia y logía de Materiales	4		
Agrupación Materiales y Procesos	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos		3		10
FIOCESOS	2016618	M	ler de Procesos etalmecánicos	3		
Agrupación Sistemas, Modelos,	2025987	Proceso Siste	s Estocásticos para os de Manufactura y mas de Servicios	3		6
Optimización y Simulación	2025988	Proceso Siste	de Simulación de os de Manufactura y mas de Servicios	3		Ü
	2016609	Seg	uridad Industrial	3		
Agrupación	2016613	Inger	r de Ergonomía e niería de Métodos	4		
Producción y Operaciones	2016614		de Ingeniería de la Producción	4	18	
	2016612	Taller d	e Diseño de Plantas	4		
	2016605		Logística	3		
	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo		3		
Agrupación Sociohumanística	2016615	Taller de Invención y Creatividad		3		9
	2016616		Metodología de la nvestigación	3		
Contexto Profesional y	2026805		cción a la Ingeniería Industrial	3		
Proyectos de Ingeniería	2026488		de Herramientas y emas en Ingeniería Industrial	3	6	
				éditos pendientes		52
			Optativas			
Nombre de la Agrupación				Requeridos	por o	os pendientes cursar por el studiante
Agrupación Admin	istración y C	Sestión		2		12
Agrupación Economía y Finanzas			1	0		10
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación			6		6	
Agrupación Producción y Operaciones				3		3
Agrupación Sistemas de Información			3			3
Agrupación Tra	abajo de gra	ido			6	
Total Créditos pendientes 40						
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes) 17						

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundamentación (B)		Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes**	0	0	0	0	17	17
Pendientes	22	20	52	40	17	151

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 31 de marzo de 2016, Acta 06	Recomienda	Х	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.2.11 Martínez Martínez Carolina

DNI. 1015470466

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Industrial – 2546, debido a que tiene un P.A.P.A. de 4.2 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

The Date of Contract							
DOBLE TITULACIÓN							
Normat	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU						
1	Nombre del estudiante	Martínez Martínez Carolina					
2	DNI	1015470466					
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Diseño gráfico					
4	Código del plan de estudios origen	2509					
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial					
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546					
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	6 de marzo					

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Х	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.2			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		(62	

 Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1) PLAN DE ESTUDIOS (2 COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN										
Periodo Académico	Código	Asignatura Código Asignatura				Asignatura Código Asignatura		Asignatura	C*	Nota
2015-03	2016063	Esquemática básica	Esquemática básica 2016063 Esquemática básica		2	4,4				
2015-03	2016065	Expresión visual	2016065	Expresión visual	2	4,2				
2015-03	2016070	Fundamentos tecnológicos: Formatos y medidas	2016070	Fundamentos tecnológicos: Formatos y medidas	2	5,0				
2015-03	2016075	Historia del diseño gráfico: De la imagen a la palabra	2016075	Historia del diseño gráfico: De la imagen a la palabra	3	3,6				
2015-03	2016099	Taller forma y estructura	2016099	Taller forma y estructura	5	4,4				
2015-03	2016104	Teoría de la mirada	2016104	Teoría de la mirada	3	3,8				
2015-03	2026972	Cátedra de inducción UN: Conoce, vive y comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá (CUB)	2026972	Cátedra de inducción UN: Conoce, vive y comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá (CUB)	2	4,2				
	2026972 Bogotá (CUB) 2026972 (CUB) 2 Total créditos convalidados/equivalentes en el componente									

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

			oonente de Fundame			
			Obligatorias			
Agrupación	Código	,	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Agrupación	2015178	P	Probabilidad	4		
Probabilidad y Estadística	2016379	Infere	ncia Estadística	4	8	
Λακιπορίός	1000019	Fundam	entos de Mecánica	4		
Agrupación Física	1000017		ntos de Electricidad Magnetismo	4	8	
Agrupación	2015734	Programación de Computadores		3	- 6	
Programación	2016375	Program	nación Orientada a Objetos	3	0	
			Total Cre	éditos pendientes	22	
		•	Optativas			
Nombre d	Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Agrupaci	ón Matemátic	cas	20		20	
			Total Cre	éditos pendientes	20	

	Componente Disciplinar/Profesional (C)								
		Obligatorias							
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante					
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3					
Agrupación	2025993	Taller de Ciencia y	4	10					

Materiales y		Tecno	logía de Materiales			
Procesos	2016619		ler de Procesos	3		
	2016619	Químic	os y Biotecnológicos	3		
	2016618	Tal	ler de Procesos	3		
	2010018	M	etalmecánicos	3		
Agrupación			s Estocásticos para			
Sistemas,	2025987		os de Manufactura y	3		
Modelos,			mas de Servicios		6	
Optimización y			de Simulación de		· ·	
Simulación	2025988		os de Manufactura y	3		
Cirralacion			mas de Servicios			
	2016609		juridad Industrial	3		
	2016613		r de Ergonomía e	4		
Agrupación	2010013		niería de Métodos	4		
Producción y	2016614	Taller	de Ingeniería de la	4	18	
Operaciones			Producción	7		
	2016612	Taller d	e Diseño de Plantas	4		
	2016605		Logística	3		
	2015811		iología Especial:	3		
	2013011		strial y del Trabajo	0		
Agrupación	2016615	Talle	er de Invención y	3	9	
Sociohumanística	2010010		Creatividad	Ŭ	ŭ	
	2016616		Metodología de la	3		
	2010010		Investigación	Ŭ		
Contexto	2026805	Introdu	cción a la Ingeniería	3		
Profesional y			Industrial	•	_	
Proyectos de			de Herramientas y	_	6	
Ingeniería	2026488	Proble	emas en Ingeniería	3		
			Industrial			
				éditos pendientes	52	
			Optativas			
Nombre de la Agrupación		Créditos F	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante		
A					estudiante	

tos pendientes cursar por el estudiante
12
14
10
6
3
3
6
40
<u>15</u>

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por

Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundament	ación (B)	Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Obligatorios Optativos		Total
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes**	0	0	0	0	19	19
Pendientes	22	20	52	40	15	149

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 31 de marzo de 2016, Acta 06	Recomienda		No recomienda	Χ
--	------------	--	---------------	---

9.2.12 Navarro Díaz Nelson David

DNI. 1068390173

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Industrial – 2546, debido a que tiene un P.A.P.A. de 3.7 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN							
Norma	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU						
1	Nombre del estudiante	Navarro Díaz Nelson David					
2	DNI	1068390173					
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Mecatrónica – Sede Bogotá					
4	Código del plan de estudios origen	2548					
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial					
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546					
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	8 de marzo					

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Х	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.7			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		(60	

 Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

•	PLAN DE EST	UDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)							
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota	
2013-01	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		Х	Matemáticas	4	3.1	
2013-03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		Х	Matemáticas	4	5.0	
2014-01	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		Х	Matemáticas	4	3.7	
2014-03	1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales		Х	Matemáticas	4	3.2	
2013-01	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	Х		Programación		4.0	
2013-03	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Х		Física	4	3.9	
2014-03	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	х		Física	4	3.7	
2015-01	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	Х	X Programación		3	4.3	
				s convalidados/equivalentes	en el	comr	onente	30		

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

	PLAN	I DE ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)						
Periodo Académi co	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota			
2013-01	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	4,3			
2013-01	2017278	Tecnología Mecánica Básica	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	4,3			
2013-03	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	4,8			
2014-01	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	3,7			
2014-03	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	3	4,5			
2014-03	2016489	Circuitos Eléctricos I	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	4,1			
2014-03	2016640	Principios de Estática	2016640	Principios de Estática	3	4,1			
2015-03	2026957	Cátedra Manuel Ancizar: Cátedra por la paz: Política, salud, arte y cultura para el acuerdo social	2026957	Cátedra Manuel Ancizar: Cátedra por la paz: Política, salud, arte y cultura para el acuerdo social	3	4,4			
2015-03	2017881	Fundamentos de psicología	2017881	Fundamentos de psicología	4	4,0			
2015-03	2023286	Ingeniería estratégica	2023286	Ingeniería estratégica	3	4,0			
2015-03	2016495	Electrónica Análoga I	2016495 Electrónica Análoga I		4	3,4			
		-	Total cre	éditos convalidados/equivalentes en el	3/1				

componente

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

	Componente de Fundamentación (B)									
	Obligatorias									
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante						
Agrupación	2015178	Probabilidad	4							
Probabilidad y Estadística	2016379	Inferencia Estadística	4	8						
	Total Créditos pendientes 8									
	Optativas									

Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas	20	4
	Total Créditos pendientes	4

Componente Disciplinar/Profesional (C)							
	1		Obligatorias	T	T		
Agrupación	Código		Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante		
Agrupación Economía y Finanzas	2025986		iería Económica y álisis de Riesgo	3	3		
Agrupación	2025993	Tecno	ler de Ciencia y logía de Materiales	4			
Materiales y Procesos	2016619	Químico	ler de Procesos os y Biotecnológicos	3	10		
11006303	2016618		ler de Procesos etalmecánicos	3			
Agrupación Sistemas, Modelos,	2025987	Proceso Siste	s Estocásticos para os de Manufactura y mas de Servicios	3	6		
Optimización y Simulación	2025988	Proceso Siste	de Simulación de os de Manufactura y mas de Servicios	3	Ü		
	2016609	Seg	uridad Industrial	3			
Agrupación	2016613	Inger	r de Ergonomía e niería de Métodos	4			
Producción y Operaciones	2016614	Taller	de Ingeniería de la Producción	4	18		
	2016612	Taller d	e Diseño de Plantas	4			
	2016605		Logística	3			
	2015811	Indus	iología Especial: strial y del Trabajo	3			
Agrupación Socio humanística	2016615		er de Invención y Creatividad	3	9		
	2016616		Metodología de la Investigación	3			
Contexto	2026805	Introdu	cción a la Ingeniería Industrial	3			
Profesional y Proyectos de Ingeniería	2026488		de Herramientas y emas en Ingeniería Industrial	3	6		
				éditos pendientes	52		
			Optativas				
Nombre de la				Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante		
Agrupación Administración y Gestión 12					12		
Agrupación Ecor		0	10				
Agrupación Sist Optimización	y Simulació	n	(6			
Agrupación Producción y Operaciones 3					3		
Agrupación Sistemas de Información 3 Agrupación Trabaio de grado 6					3		
Agrupación Tr	6						
	Total Créditos pendientes 40						
Componente de L	Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)						

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundamentación (B)		Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes**	14	16	0	0	34	64
Pendientes	8	4	52	40	0	104

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 31 de marzo de 2016. Acta 06	Recomienda		No recomienda	Х	
--	------------	--	---------------	---	--

9.2.13 Cortes Sánchez Luis Francisco

DNI. D20133193

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Industrial – 2546, debido a que tiene un P.A.P.A. de 4.1 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

Dates Constitute									
	DOBLE TITULACIÓN								
Normat	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU								
1	1 Nombre del estudiante Cortes Sánchez Luis Francisco								
2 DNI D20133193									
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Economía – Sede Bogotá							
4	Código del plan de estudios origen	2522							
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial							
6									
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	10 de marzo							

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Χ	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio		4	l.1	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		7	76	

 Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)				PLAN COMPONENTE DE F		UDIOS ENTAC			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015-01	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		X	Matemáticas	4	4.7
			Tota	l créditos convalidados/equi	valentes	s en el c	omponente	4	

<u>Ob:</u>	obligatoria.	0	p: c	ptativa.	<u>C:</u>	créditos

Р	PLAN DE ESTUDIOS (1) PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)								
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2014-03	2016007	Fundamentos de administración	2016007	Fundamentos de administración		Х	Administración y gestión	4	3.6
2015-03	2016017	Microeconomía I	2016017	Microeconomía I		Х	Economía y finanzas	3	3.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							7		

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

•	PLAN	PLAN DE ESTUDIOS (2) PONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología	L)			
Periodo Académico	Código	Código Asignatura		Asignatura	C*	Nota
2014-03	2015270	Fundamentos de economía	2015270	Fundamentos de economía	3	4,8
2014-03	2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	4	4,3
2014-03	2016015	Metodología de la investigación I	2016015	Metodología de la investigación I	2	4,3
2015-01	2016011	Historia económica general	2016011	Historia económica general	4	3,7
2015-01	2016012	Macroeconomía I	2016012	Macroeconomía I	4	4
2015-01	2025174	Seminario de economía mundial	2025174	Seminario de economía mundial	3	3,8
2015-03	1000013	Probabilidad v estadística		Probabilidad y estadística fundamental	3	4,3
2015-03	2016013	Macroeconomía II	2016013	Macroeconomía II	4	4,6
2015-03	2016021	Modelación estática	2016021	Modelación estática	4	3,3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente						

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

	Componente de Fundamentación (B)									
	Obligatorias									
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante						
Agrupación	2015178	Probabilidad	4							
Probabilidad y Estadística	2 1 201637G	Inferencia Estadística	4	8						
Agrupación	1000019	Fundamentos de Mecánica	4							
Agrupación Física	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	8						
Agrupación Programación	2015734	Programación de Computadores	3	6						
Programación	2016375	Programación Orientada a	3							

	Objetos		
	Total Cré	editos pendientes	22
	Optativas		
Nombre de la Agrupación	Créditos R	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas	2	0	16
	Total Cré	ditos pendientes	16

	Componente Disciplinar/Profesional (C)								
	1		Obligatorias	T	0 / 11/				
Agrupación	Código		Asignatura	Créditos asignatura	por c	s pendientes ursar por el tudiante			
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	An	iería Económica y álisis de Riesgo	3		3			
Agrupación	2025993		ler de Ciencia y logía de Materiales	4					
Materiales y Procesos	2016619	Químico	ler de Procesos os y Biotecnológicos	3		10			
FIOCESOS	2016618	М	ler de Procesos etalmecánicos	3					
Agrupación Sistemas, Modelos, Modelos, Modelos, Modelos, Modelos, Modelos, Modelos, Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios				3		6			
Optimización y Simulación	2025988	Proceso	de Simulación de os de Manufactura y mas de Servicios	3		Ü			
	2016609		uridad Industrial	3					
Agrupación	2016613	Inger	r de Ergonomía e niería de Métodos	4					
Producción y Operaciones	2016614	Taller	de Ingeniería de la Producción	4		18			
	2016612	Taller d	e Diseño de Plantas	4					
	2016605		Logística	3					
	2015811	Indus	iología Especial: strial y del Trabajo	3					
Agrupación Sociohumanística	2016615	Taller de Invención y Creatividad		3		9			
	2016616		Metodología de la Investigación	3					
Contexto Profesional y	2026805	Introdu	cción a la Ingeniería Industrial	3					
Projector de Ingeniería	2026488		de Herramientas y emas en Ingeniería Industrial	3		6			
				éditos pendientes		52			
			Optativas						
Nombre de la				Requeridos	por c	s pendientes ursar por el tudiante			
Agrupación Administración y Gestión				2		9			
Agrupación Ecor			1	0		7			
Agrupación Sist Optimización			(6		6			
Agrupación Produc				3		3			
Agrupación Sisten	nas de Inforr	nación		3		3			
Agrupación Tr			(6				
Ŭ ,			Total Cré	éditos pendientes		34			
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)									

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

J	. Resultien general de credit	os aci seguitat	o pian ac co	tudios.			
ſ		Fundamentación (B)		Disciplin	ar (C)	Libre	
	Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
	Exigidos*	22	20	52	40	34	168
ſ	Convalidados/equivalentes**	0	4	0	7	31	42

Pendientes	22	16	52	3	4	2	126	
*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).								
**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.								
El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión Recomienda No recomienda								
del día 31 de marzo de 2016, Ac	cta 06	Ke	Connenda		INO IE	econnenda	_ ^	

9.3 **INGENIERÍA CIVIL**

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA **DE ASIGNATURAS**

9.3.1 **Tovar Huertas Jonathan**

DNI. 1013602698

El Consejo de Facultad APRUEBA inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica la oferta de la asignatura se realizó tarde, no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

	Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
ſ	2015954	Estructuras hidráulicas	4	С	3

9.3.2 Mantilla Conde Nathalie

DNI. 1072663803

El Consejo de Facultad APRUEBA inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque con ellas completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	С	6

9.3.3 Palmera Aguilera Andrés Felipe

DNI. 1016057037

El Consejo de Facultad APRUEBA inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque con ellas completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Conseio Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2015296	Trabajo de Grado	15	С	6

9.3.4 García Echeverri Camila Andrea

DNI. 1116501914

El Consejo de Facultad NO APRUEBA la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2027063	Cátedra Manuel Ancízar: Camilo Torres: su obra y su tiempo	1	L	3

9.3.5 Bernal Millán Melissa

DNI. 1032466987

El Consejo de Facultad NO APRUEBA la inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, para ser desarrollada en la empresa Züblin Spezialtiefbau GmbH - Alemania, a cargo del profesor Ferney Betancourth Cardozo por parte de la Universidad Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que no cumple con el prerrequisito establecido - 126 créditos aprobados del plan de estudios. (Acuerdo 14 de 2013 de Consejo de Facultad).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2016762	Práctica Estudiantil I	1	L	3

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

Garay González Cristhian Ernesto DNI. 1022981758 9.3.6

El Consejo de Facultad APRUEBA cancelar el periodo académico 2016-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN DNI. 1030563967

9.3.7 Forero Clavijo Jorge Enrique

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Topográfica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

	Forero Clavijo Jorge	DNI. 1030563967					
Asignat	turas homologables al plan d Ingeniería Civil	Asignaturas cursadas er Ingeniería Topográfica e Distrital Francisco Jo	n la Univ	ersidad			
Código	Código Nombre			Nota	Nombre	H/sem ana	Nota
2015969	Mecánica de suelos	3	С	4.5	Mecánica de suelos	4	4.5
2015972	Preparación y evaluación de proyectos de infraestructura	3	В	4.0	Formulación y evaluación de proyectos	4	4.0
2023529	Integración	4	_	4.7	Integración II	6	5.0
2023329	integracion	4	_	4.7	Integración III	4	4.4
	Total créditos homologables	10					
	Créditos disciplinares	3					
	Créditos libre elección	4					
	Créditos fundamentación	3					

9.3.8 Gómez Moreno Manuel Ricardo

DNI. 1096957977

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el programa ingeniería civil en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera:

Gó	mez Moreno Manuel Ricard	lo		DNI.	1096957977		
Asignatura a homologar en el plan de estudi Ingeniería Civil (2542)				s de	Asignaturas cursadas en el Ingeniería Civil de la Univers de Santander		
Código	Nombre	С	Т	Nota	Nombre	С	Nota
1000024	Principios de química	3	В	4.6	Química general	4	4.6
	Total créditos homologables	3			-		
	Créditos fundamentación	3					

9.3.9 López Santamaría Nelson Fabián

DNI. 1031142165

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el programa ingeniería civil en el periodo académico 2016-01, la asignatura cursada en el programa de Tecnología Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Lć	pez Santamaría Nelsor	า Fab	ián		DNI. 1031142165				
Asignatu	ura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)			udios	Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas				
Código	Nombre	С	Т	Nota	Nombre	H/semana	Nota		
2015949	Diseño geométrico de vías	3	С	4.0	Diseño geométrico de vías	6	4.0		
	Total créditos homologables	3				·			
	Créditos fundamentación	3							

9.3.10 Gamba Tiusaba Cesar Fernando

DNI. 1049631625

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Homologar en el programa ingeniería civil en el periodo académico 2015-03, la asignatura cursada por convenio con la Universidad de los Andes, de la siguiente manera:

Gan	nba Tiusaba Cesar Fernando			DNI. 10	49631625		
Asignat	turas a homologar en el plan Ingeniería Civil (2542)				Asignatura cursada en la Universidad de los Andes		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota	
2023529	Comportamiento dinámico de estructuras	4	L	4.1	Comportamiento dinámico de estructuras	4.1	
	Total créditos homologados	4					
	Créditos libre elección	4					

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 - Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I - PREGRADO en el periodo 2015-03.

9.3.11 Espejo García David Emilio

DNI. 1020778308

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Homologar en el programa ingeniería civil en el periodo académicos 2015-01, la asignatura cursada en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Lyon - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Espejo García David Em	ilio			DNI. 1020778308				
Asignatur	a a homologar en el plar Ingeniería Civil (254		stud	ios de	(ECTS)				
Código	Nombre	С	Т	Nota	Nombre	С	Nota		
						(ECTS)			
2015296	Trabajo de grado	6	С	4.7	Stage en situation d'ingénieur	(ECTS) 14	18.00		
	Trabajo de grado Total créditos homologables	6 6	С	4.7	Stage en situation d'ingénieur	,	18.00		

2. Homologar en el programa ingeniería civil en el periodo académico 2016-01, la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Esp	oejo García David Emilio			DNI	1020778308		
Asignati	atura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)				Asignaturas cursadas en el programa e Ingeniería Civil de la Escuela Colombian Ingeniería Julio Garavito		
Código	Nombre	С	Т	Nota	Nombre C		
2023533	Taller de escrituras creativas	3	L	4.7	Taller de escrituras creativas	3	4.7
	Total créditos homologables	3					
	Créditos libre elección	3	1				

DOBLE TITULACIÓN

9.3.12 Villarraga Rico Miguel Antonio

DNI. 1010226196

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

	va Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 20 estudiante	,					
1 Es	studiante	Miguel Antonio Villarraga Rico					
	1 Estudiante Miguel Antonio Villarraga Rico						
2 D1	DNI	1010226196					
3 Pl	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Economía – Sede Bogotá					
4 Cd	Código del plan de estudios origen	2522					
5 PI	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil					
6 Cd	Código del plan de estudios doble titulación	2542					
7 Fe	7 Fecha de la Solicitud a través del SIA 29 de febrero de 2016						

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Χ
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio		3	8.8	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		5	53	

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan	de estudios (1)	Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.8
1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7
1000013	Probabilidad y	1000013	Probabilidad y	Х		Matemáticas,	3	4.3

estadística		estadística			Probabilidad		
fundamental		fundamental			y Estadística		
	Total crédi	tos convalidados/equiv	alentes	s en el	componente	11	

P	PLAN DE ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA	
2016014-1	Macroeconomía III	2016014	Macroeconomía III	4	4.7	
2021143-1	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	2021143 Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales		3	4.6	
2016008-6	Fundamentos de contabilidad financiera	ad 2016008 Fundamentos de contabilidad financiera		4	4.5	
2016019-1	Microeconomía III	2016019	2016019 Microeconomía III		4.5	
2016013-1	Macroeconomía II	2016013	Macroeconomía II	4	4.4	
2016007-2	Fundamentos de administración	2016007	Fundamentos de administración	4	4.3	
2016017-1	Microeconomía I	2016017	Microeconomía I	4	4.3	
2016039-3	Fundamentos de finanzas	2016039	Fundamentos de finanzas	4	4.3	
2016015-2	Metodología de la investigación I	2016015	Metodología de la investigación I	2	4.2	
2016011-1	Historia económica general	2016011	Historia económica general	3	4.0	
	-	Total créd	itos convalidados/equivalentes en el componente	36		

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

		Compone	ente de Fundame Obligatorias	ntación (B)		
Agrupación	Código	Asig	natura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Matemáticas,	1000003	Álgeb	ra Lineal	4		
Probabilidad y	1000006	Cálculo en V	arias Variables	4	12	
Estadística	1000007	Ecuaciones	Diferenciales	4		
Física	1000019	Fundamento	s de mecánica	4	4	
Expresión Gráfica	2015711	Dibujo	Dibujo Básico		3	
Biología y	1000011	Fundamento	os de Ecología	3	6	
Química	1000024	Principios	de química	3	7 6	
Económicos v	2015703	Ingeniería	Económica	3		
Económicas y Financieras	2015972		/ Evaluación de Infraestructura	3	6	
			Optativas			
Nombre	de la Agrup	oación	Créditos	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Herramient	as de Ingenie	ería A y B		6	6	
	T	otal créditos p	endientes		37	

		Componente Disciplinar/Pro	fesional (C)	
		Obligatorias		
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	2026186	Introducción a la Ingeniería Civil	3	
	2026134	Estática	3	
	2015958	Geomática Básica	4	
	2015948	Dinámica	3	
Básica	2015957	Geomática Aplicada	4	38
Disciplinar	2015956	Geología	3	36
	2015966	Mecánica de Fluidos	4	
	2015968	Mecánica de Sólidos	4	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2015978	Hidrología	3	
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	
Hidráulica	2015961	Hidráulica Básica	4	7
niuraulica	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	7 ′
Více v	2026138	Ingeniería de Transporte	3	
Vías y Transporte	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	9
riansporte	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	2015969	Mecánica de Suelos	3	9

Nombre de la Agrupación			. Créditos pen		
	•		Optativas		
grado	2015299		oajo de Grado - curas de Posgrado	6	6
Trabajo de	2015296	Tra	bajo de Grado	6	
Construcción	2015955		ndamentos de construcción	3	3
Dasico	2015973	Sanea	Saneamiento Ambiental		
Saneamiento 2015939		Alcantarillados		3	9
Concomiente	2015938 Acu		Acueductos	3	
	2015950	Dise	Diseño Estructural 3 Acueductos 3 Alcantarillados 3 aneamiento Ambiental 3		
Estructuras	2015940	Análisis I	Estructural Aplicado	ructural Aplicado 3	
	2015941	Análisis	Estructural Básico	3	
	2015971	F	Pavimentos	3	
	2015959		Geotecnia	3	

Total créditos pendientes 96
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes) 0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

3

estudiante

3

3

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundamer	Fundamentación (B)		nar (C)	Libre	
					Elección	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	11	0	0	0	36	47
Pendientes	31	6	90	6	0	133

Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

Electiva Técnica

Construcción de Obras Civiles

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 31 de marzo de 2016 Acta 6	Recomienda		No recomienda	X	
--	------------	--	---------------	---	--

9.3.13 Jaime Vásquez David Felipe

DNI. 1020799893

El Consejo de Facultad APRUEBA no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Civil - 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.9 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

Norm	DOBLE TITULACIÓN Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU								
1	1 Estudiante David Felipe Jaime Vásquez								
2	DNI	1020799893							
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola - Sede Bogotá							
4	Código del plan de estudios origen	2541							
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil							
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542							
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	28 de febrero de 2016							

Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Χ
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	_
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.9			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	76			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de

presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan d	le estudios (1)	Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000009-2	Biología general	1000011	Fundamentos de ecología	Х		Biología y química	3	4.2
2015711-2	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	Х		Expresión gráfica	3	4.4
1000024-7	Principios de química	1000024	Principios de química	Х		Biología y química	3	4.8
1000004-3	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.5
1000003-6	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.4
1000005-14	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.3
1000019-5	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Х		Física	4	4.7
2015734-11	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de ingeniería Ay B	3	3.6
1000007-6	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.2
1000013-6	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4.1
2015703-4	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	Х		Económicas y Financieras	3	4.6
	Total créditos convalidados/equivalentes en el componente 38							

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente disciplinar/profesional (tipología c)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016635-2	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	Х		Básica disciplinar	3	4.4
2015958-6	Geomática básica	2015958	Geomática básica	Х		Básica disciplinar	4	3.3
2026134-2	Estática	2026134	Estática	Х		Básica disciplinar	3	3.7

Total créditos convalidados/equivalentes en el componente 10

Plan de estudios (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código Asignatura C*		C*	NOTA
1000017-9	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	4.6
		Total créditos convalid	lados/equivalentes en el componente	4	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

4. Asignaturas	pendientes		en ei segundo pian d oonente de Fundame		
		Oom	Obligatorias	intacion (B)	
Agrupación	Código	,	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000006	Cálculo er	n Varias Variables	4	4
Económicas y Financieras	2015972		ón y Evaluación de de Infraestructura	3	3
			Optativas		
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Herramientas	de Ingenieri	ía A y B	(6	3
	•	•	Total o	créditos pendientes	10

		Obligatorias		
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	2015957	Geomática Aplicada	4	
	2015948	Dinámica	3	7
	2015956	Geología	3	7
Básica	2015966	Mecánica de Fluidos	4	28
Disciplinar	2015968	Mecánica de Sólidos	4	
	2015978	Hidrología	3	7
	2015965	Materiales para Construcción	4	7
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	7
Hidráulica	2015961	Hidráulica Básica	4	7
Hidraulica	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	7
\/(2026138	Ingeniería de Transporte	3	
Vías y	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	9
Transporte	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	7
	2015969	Mecánica de Suelos	3	
Geotecnia	2015959	Geotecnia	3	9
	2015971	Pavimentos	3	
,	2015941	Análisis Estructural Básico	3	
Estructuras	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	9
	2015950	Diseño Estructural	3	
Camaamiamta	2015938	Acueductos	3	
Saneamiento Básico	2015939	Alcantarillados	3	9
Dasico	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
Troboio de	2015296	Trabajo de Grado	6	
Trabajo de grado	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	6

 Nombre de la Agrupación
 Créditos Requeridos
 Créditos pendientes por cursar por el estudiante

 Electiva Técnica
 3
 3

 Construcción de Obras Civiles
 3
 3

 Total créditos pendientes
 86

 Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)
 32

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

^{5.} Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundamentación (B) Disciplinar (C)		Libre			
					Elección	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	35	3	10	0	4	52
Pendientes	7	3	80	6	32	128

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 31 de marzo de 2016 Acta 6	Recomienda		No recomienda	Х
--	------------	--	---------------	---

9.4 INGENIERÍA ELÉCTRICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

9.4.1 Díaz Cortés David Santiago

DNI. 1014237613

El Consejo de Facultad:

 NO APRUEBA cancelar la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2016-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016852	Aplicación y Control de motores	1	С	3

2. NO APRUEBA cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.2 Baez Orjuela Jhonatan Alexander

DNI. 95051815522

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.3 Pabón Dulcey Juan Pablo

DNI. 1032443995

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2016-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la asignatura (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2027063	Cátedra Manuel Ancízar: Camilo Torres: su obra y su tiempo	1	L	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

Total créditos que se

homologados

9.4.4 Prada Gaitán Jorge Alberto

DNI. 97083116700

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-01, el requisito de idioma, teniendo en cuenta que presenta un certificado de estudios expedido por una institución de educación superior nacional, indicando que ha cursado un total acumulado de horas equivalente al requerido para alcanzar el nivel B1 (375 horas). (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

	Prada Gaitán Jorge Alberto	DNI. 97083116700				
Asignat	uras a homologar en el plan Ingeniería Eléctrica (254		Examen de inglés presentado	Nota		
Código	Asignatura	Т	С	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	Р	3	AP	Contificado do cotudido por 756	
1000045	Inglés II- Semestral	Р	3	AP	Certificado de estudios por 756 horas del Centro Colombo	B1
1000046	Inglés III- Semestral	Р	3	AP	Americano.	
1000047	Inglés IV- Semestral	Р	3	AP	Americano.	
	Créditos homologados P	1	2			

12

DOBLE TITULACIÓN:

9.4.5 Barbosa Rodríguez Jorge Leonardo DNI. 1022372946

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería eléctrica – 2544, teniendo en cuenta que el estudiante cuenta con un cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

Tr. Batto Contraite								
	DOBLE TITULACIÓN							
Normat	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU							
1	Nombre del estudiante	Barbosa Rodríguez Jorge Leonardo						
2	DNI	1022372946						
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Electrónica						
4	Código del plan de estudios origen	2545						
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica						
6	Código del plan de estudios doble titulación	2544						
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	03/03/2016						

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Х
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Х	No	
PAPA en el primer plan de estudio		;	3,9	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:			62	

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLA	N DE ESTU	JDIOS (1)					DIOS (2) NTACIÓN (Tipol	ogía	D)
Periodo	Código	Asignatura	Códig	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
Académico 2010-l	1000004	cálculo diferencial	10000 04	cálculo diferencial	х		matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.0
2010-I	1000040	introducción a la ciencia de materiales	10000 40	introducción a la ciencia de materiales	х		ciencia de los materiales	3	3.8
2010-I	2015734	programación de computadores	20157 34	programación de computadores	х		informática	3	4.6
2010-II	1000003	álgebra lineal	10000 03	álgebra lineal	х		matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.0
2010-II	1000005	cálculo integral	10000 05	cálculo integral	х		matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.0
2010-II	2016375	programación orientada a objetos	20163 75	programación orientada a objetos		х	herramientas para ingeniería	3	3.3
2011-I	1000019	fundamentos de mecánica	10000 19	fundamentos de mecánica	х		fisica	4	4.1
2011-I	1000013	probabilidad y estadística fundamental	10000 13	probabilidad y estadística fundamental		х	matemáticas, probabilidad y estadística	3	4.0
2011-II	1000007	ecuaciones diferenciales	10000 07	ecuaciones diferenciales	x		matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.2
2011-II	1000017	fundamentos de electricidad y magnetismo	10000 17	fundamentos de electricidad y magnetismo	х		física	4	5.0
2012-l	1000006	cálculo en varias variables	10000 06	cálculo en varias variables	x		matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.5
2013-I	2015159	variable compleja	20151 59	variable compleja	x		matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.6
2013-II	2015703	ingeniería económica	20157 03	ingeniería económica	х		ciencias económicas y administrativas	3	3.9
2014-I	2016741	finanzas	20167 41	finanzas		х	ciencias económicas y administrativas	3	4.0
2015-II	1000020	fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	10000 20	fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	х		física	4	3.0

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)							
()			COMP	ONENTE DISC	IPLINA	R/PRC	FESIONAL (Ti	polog	ía C)	
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA	
2010-I	2016502	introducción a ingeniería electrónica	2016856	introducción a ingeniería eléctrica	х		contexto profesional	5	4.3	
2011-I	2016509	taller de ingeniería electrónica	2016862	taller de ingeniería eléctrica	х		contexto profesional	2	3.8	
2011-II	2016489	circuitos eléctricos I	2016489	circuitos eléctricos I	х		circuitos y campos	3	3.3	
2012-I	2016506	señales y sistemas I	2016506	señales y sistemas I	x		señales, sistemas y control	3	4.1	
2012-II	2016487	campos electromagnét icos	2016487	campos electromagn éticos	х		circuitos y campos	4	4.2	
2013-I	2016495	electrónica análoga l	2016495	electrónica análoga I	х		electrónica	4	3.4	
2013-II	2016490	circuitos eléctricos II	2016490	circuitos eléctricos II	х		circuitos y campos	4	3.2	
2014-I	2016494	conversión electromagnét ica	2016494	conversión electromagn ética	х		eletrotecnia	3	3.4	
2014-I	2016498	electrónica digital I	2016498	electrónica digital I	х		electrónica	4	5.0	
2014-II	2016507	señales y sistemas II	2016507	señales y sistemas II	х		señales, sistemas y control	3	3.6	
2015-II	2016493	Control	2016493	control	х		señales, sistemas y control	4	3.2	
2015-II	2024045	taller de proyectos interdisciplinar ios	2024045	taller de proyectos interdisciplin arios	x		contexto profesional	3	4.2	
			Total crédi	tos convalidados/	equivale	ntes en	el componente	42		

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PL	AN DE EST	TUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Código Asignatura		NOTA		
2014-II	2016496	electrónica análoga II	2016496	electrónica análoga II	4	3.4		
2014-II	2016501	instrumentación y medidas	2016501	instrumentación y medidas	3	4.5		
2011-l	2021152	cuántica para todos y para todo	2021152	cuántica para todos y para todo	3	4.6		
2011-II	2021150	la energía en Colombia	2021150	la energia en Colombia	3	4.4		
2012-l	2016141	ciudad, territorio y complejidad	2016141	ciudad, territorio y complejidad	3	4.3		
2012-II	2022897	energía y combustible	2022897	energía y combustible	3	4.6		
2013-l	2022620	cátedra Colombia	2022620	cátedra Colombia	3	4.9		
2013-II	2021140	astronomía para todos	2021140	astronomía para todos	3	4.7		
2013-II	2025699	cátedra suiza y del egresado	2025699	cátedra suiza y del egresado	2	5.0		
2015-5	2023533	fundamentos de redes	2023533	fundamentos de redes	3	4.6		
2015-II	2019125	redes de telecomunicaciones	2019125	redes de telecomunicaciones	3	4.6		
		Total créditos co	nvalidados/e	equivalentes en el componente	33			

C: créditos

1 Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

i. Asignaturas	. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo pian de estudios						
Componente de Fundamentación (B)							
Obligatorias							
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el			

					estudiante
Física	1000021		ntos de mecánica de y termodinámica	3	3
Herramientas para Ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería		3	3
			Total o	créditos pendientes	6
			Optativas		
Nombre de la Agrupación			Créditos F	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias econór	nicas y admi	nistrativas		6	3
	Total créditos pendientes				

		Compo	nente Disciplinar/Pr	ofesional (C)		
	Obligatorias					
Agrupación	Código	,	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
	2016865	Transm	isión y distribución	3		
Sistemas de	2016861		ón a los sistemas de ergía Eléctrica	3	9	
potencia	2016851	Análisi	s de sistemas de potencia	3		
Electrotecnia	2017003	Instala	ciones eléctricas	3	3	
Contexto	2016863	Talle	er de Ingeniería	3		
profesional, innovación e investigación	2016866	Tra	bajo de Grado	6	9	
			Total o	réditos pendientes	21	
			Optativas			
Nombre de la Agrupación		Créditos R	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante		
Sistemas de potencia			3	3		
Contexto profi	esional, inno estigación	vación e	;	3	3	
Ele	ectrotecnia		2	2		
	·	·	Total o	8		

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de ingeniería eléctrica, la encuentra en la Resolución No. 135 del año 2010, expedido por Acta 09 del 13 de mayo.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)

	Fundamentación (B)		Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes**	45	9	42	0	33	129
Pendientes	6	3	21	8	0	38

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 31 de Marzo de 2016, Acta 006	Recomienda	Х	No recomienda		
---	------------	---	---------------	--	--

9.4.6 Nuñez Nuñez Ferro Iván Arturo DNI. 1016086747

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Eléctrica – 2544, debido a que tiene un PAPA de 3,8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

i. Dalo	. Datos Generales						
	DOBLE TITULACIÓN						
Normat	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU						
1	1 Nombre del estudiante Nuñez Ferro Iván Arturo						
2	DNI	1016086747					
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Ingeniería Electrónica						
4	4 Código del plan de estudios origen 2544						

5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2545
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	03/03/2016

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	Χ
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3,8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	72			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

DI 444	DE E0T:::	100 (4)		PL/	AN DE	ESTUD	IOS (2)		
PLAN	DE ESTUD)IOS (1)	СО	MPONENTE DE				ogía I	3)
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2014-I	1000040	introducción a la ciencia de materiales	1000040	introducción a la ciencia de materiales	х		ciencia de los materiales	3	4.4
2014-I	2015734	programación de computadores	2015734	programación de computadores	х		informática	3	4.4
2014-II	1000004	cálculo diferencial	1000004	cálculo diferencial	x		matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.2
2014-II	2016375	programación orientada a objetos	2016375	programación orientada a objetos		х	herramientas para ingeniería	3	4.1
2015-I	1000003	álgebra lineal	1000003	álgebra lineal	x		matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.0
2015-l	1000005	cálculo integral	1000005	cálculo integral	x		matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.4
2015-I	1000019	fundamentos de mecánica	1000019	fundamentos de mecánica	х		física	4	3.5
2015-II	1000007	ecuaciones diferenciales	1000007	ecuaciones diferenciales	х		matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.8
2015-II	1000017	fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	fundamentos de electricidad y magnetismo	х		física	4	3.8
<u> </u>	•		Total créc	litos convalidados/	equivale	ntes en	el componente	33	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

Ob. Obligatoria.	DE ESTUDI	<u> </u>		PL/	AN DE	ESTUD	IOS (2)		
PLAN	DE ESTUDI	05 (1)	COMP	ONENTE DISC	IPLINA	R/PRO	FESIONAL (Tip	olog	ía C)
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Código Asignatura Ob* Op* Agrupación C *		C	NOTA		
2014-I	2016502	introducción a ingeniería electrónica	2016856	introducció n a ingeniería eléctrica	х		contexto profesional	5	4.3
2014-II	2016509	taller de ingeniería electrónica	2016509	taller de ingeniería eléctrica	х		contexto profesional	2	3.9
2015-I	2016489	circuitos eléctricos I	2016489	circuitos eléctricos I	х		circuitos y campos	3	3.3
2015-II	2016495	electrónica análoga II	2016495	electrónica análoga II	х		electrónica	4	3.5
			Total	créditos convali com	dados/ ponent	•	entes en el	1 4	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1) PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología					a L)	
Periodo Académico	Código	Asignatura	<u> </u>			NOTA
2014-II	2023216	introducción a la astronomía	2023216	introducción a la astronomía	3	5.0
2014-II	2025063	introducción al viaje espacial	2025063	introducción al viaje espacial	3	4.3
2015-II	2026054	inglés intensive I (intensive English I)	2026054	inglés intensivo I (intensive english I)	4	4.5
Total créditos o			convalidados	s/equivalentes en el componente	10	

2. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

J			onente de Fundame		
			Obligatorias		
Agrupación	Código	ļ	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas,	1000006	Cálculo (en Varias variables	4	
probabilidad y estadística	2015159	Vari	iable compleja	4	8
Física	1000020		ntos de oscilaciones, ndas y óptica	4	7
FISICA	1000021		ntos de mecánica de y termodinámica	3	,
Ciencias económicas y administrativas	2015703	Ingen	iería económica	3	3
Herramientas para Ingeniería	2016845	Mecáni	ca para ingeniería	3	3
			Total o	réditos pendientes	21
			Optativas		
Nombre de la Agrupación			Créditos R	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
	as, probabilio tadística	lad y	3		3
Ciencias econón	nicas y admi	nistrativas	(6	
			Total o	réditos pendientes	9

		Compo	nente Disciplinar/Pr	ofesional (C)		
			Obligatorias			
Agrupación	Código	,	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Circuitos y	2016490	Circ	uitos eléctricos II	4	8	
campos	2016487	Campos	Electromagnéticos	4	0	
Señales,	2016506	Seña	les y sistemas I	3		
sistemas y	2016507	Seña	les y sistemas II	3	10	
control	2016493		Control	4		
Electrónica	2016498	Elec	trónica digital I	4	4	
	2016865	Transr	nisión y distribución	3		
Sistemas de potencia	2016861		ción a los sistemas de nergía Eléctrica	3	9	
·	2016851	Análisis de	e sistemas de potencia	3		
Electrotecnia	2017003	Instal	laciones eléctricas	3	6	
Electrotechia	2016494	Convers	sión electromagnética	3	б	
Contexto	2016863	Tal	ler de Ingeniería	3		
profesional, innovación e	2016510		ler de Proyectos terdisciplinarios	3	12	
investigación	2016866	Tra	abajo de Grado	6		
			Total o	créditos pendientes	49	
<u> </u>	·		Optativas	<u> </u>	Créditos pendientes	
Nombre d	Nombre de la Agrupación		Créditos R	Créditos Requeridos		
	as de potenci		;	3		
Contexto profesional, innovación e			3		3	

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes) La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de ingeniería eléctrica, la encuentra en la Resolución No. 135 del año 2010, expedido por Acta 09 del 13 de mayo.

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Total créditos pendientes

2

8

investigación

Electrotecnia

	Fundamentación (B)		Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	51	12	63	8	33	167

Convalidados/equivalentes**	30	3	14	0	10	57
Pendientes	21	9	49	8	23	110

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión	Recomienda	No recomienda	~	ĺ
del día 31 de Marzo de 2016, Acta 006	Reconnenta	No reconnenca	^	l

INTERCAMBIO ACADÉMICO

9.4.7 Dorado Rojas Sergio Andrés

DNI. 1020775885

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01 y 2011183 - Intercambio Académico Internacional - II, en el periodo 2015-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

9.5 INGENIERÍA MECÁNICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.5.1 León Gómez Nelson Johan

DNI. 1026282798

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 01 de enero 28 de 2016, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, debido a que fue decisión propia su condición laboral, de esta manera lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2017260	Electrónica básica	2	С	3

9.5.2 Moyano Duarte John Dagoberto

DNI. 1032421119

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **RATIFICA** la decisión del Acta 01 de enero 28 de 2016, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, debido a que a pesar de la nueva documentación se sostiene que no hay justificación suficiente para acceder a lo pedido, considerando que fue decisión del estudiante la carga académica, pudo darle solución antes y no al finalizar el periodo académico.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2017269	Motores de combustión interna	1	С	3
2017271	Principios de dinámica	3	С	3

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCION DE ASIGNATURAS:

9.5.3 León Pérez Juan Sebastián

DNI. 96061705241

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.5.4 Salamanca Salamanca Arturo

DNI. 79953706

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.5.5 Cubillos Rodríguez Jhoan Stevan

DNI. 1070970463

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.5.6 Moreno Pineda José Darío

DNI. 79789414

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017263	Fundamentos de Turbomaquinaria	1	C	3

9.5.7 Galvis Bohórquez Cesar David

DNI. 1116798801

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2017277	Resistencia de materiales	1	С	3

9.5.8 Quiceno Londoño Carlos Rosemberg

DNI. 1116794776

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	1	С	3

9.5.9 Parra Castellanos Oscar Leonardo

DNI. 1024475538

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2017264	Ingeniería de manufactura	2	С	3

9.5.10 Peña Sabogal Anderson Steven

DNI. 1024522572

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en la Universidad Central, a cargo del profesor Miguel Ángel Baquero Cortés por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Hugo Franco Triana por parte de la Universidad Central.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016764	Práctica estudiantil III	1	L	9

9.5.11 Coronado Tovar Sebastián José Nicolás DNI. 1016029155

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en la empresa Productos Familia S.A., a cargo del profesor María Alejandra Guzmán Pardo por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Luz Marina Correa Zabala por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2016764	Práctica estudiantil III	11	L	9

9.5.12 Vega Latorre Dayana Stefany

DNI. 1031134205

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en la empresa Productos Familia S.A., a cargo del profesor Miguel Ángel Baquero Cortes por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Héctor Fabio Rodríguez Valderrama por parte de la entidad.

		F F	10. 01.11.01.01.01					
Código SIA		Nombre Asignatura	Grupo T		С			
	2016764	Práctica estudiantil III	1	1	9			

- 2. Cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 3. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2015733	Turco III	1	L	3
2018037	Agujeros negros clásicos	1	L	4
2027088	Cátedra Jorge Eliécer Gaitán: Recursos Minero- Energéticos, Medio Ambiente Y Agua	1	L	3

9.5.13 Santos Castro Braulio Alejandro

DNI. 1023863378

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en el grupo de Investigación de Biomasa y Optimización Térmica de Procesos (BIOT), a cargo de la profesora Sonia Lucía Rincón Pratt por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016763	Práctica estudiantil II	19	Ш	6

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016046	Mercados I	4	L	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

homologan

9.5.14 López Galvis Oscar Sebastián

DNI. 97061106301

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el programa ingeniería mecánica en el periodo académico 2016-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Tecnología en Mecánica (ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

	López Galvis Oscar Sek	DNI. 97061106301				
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)				Asignaturas cursadas en el plan de estudios Tecnología en Mecánica (ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
1000024	Principios de química	3	В	4.1	Química de los materiales	4.1
	Créditos homologados B	3				
	Total créditos que se					

REINGRESO:

9.5.15 Preciado Ríos Dumar Alberto DNI. 1030564846

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2016-03 y otorga 2 créditos adicionales para culminar su plan de estudios. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

El señor Preciado tiene pendiente por aprobar 79 créditos del plan de estudios de Ingeniería Mecánica y 3 créditos del requisito de nivelación – inglés, con un cupo disponible para inscripción de 77 créditos.

El parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 008 de 2008 de Consejo Superior Universitario establece: "Los créditos adicionales que como resultado del proceso de clasificación en la admisión deba aprobar un estudiante de pregrado, se sumarán por una única vez al cupo adicional de créditos para inscripción", por lo tanto solo es viable otorgar 2 créditos para la inscripción de asignaturas pendientes del plan de estudios de Ingeniería Mecánica.

Por lo anterior los créditos pendientes de aprobación del componente de nivelación tendrán que ser superados mediante un examen que demuestre la suficiencia del idioma.

1. Datos Generales

	REINGRESO					
Norma	Normativa Asociada: Articulo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA					
1 Estudiante Preciado Ríos Dumar Alberto						
2	DNI	1030564846				
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecánica				
4	Código del plan de estudios	2547				
5	Fecha de la Solicitud	26 de febrero de 2016				

4. Información Académica:

Periodo para el cual fue ac	dmitido en este plan de estudios	2011-01			
¿Se trata de un primer reir	ngreso?	SI			
Si la respuesta es NO, el C	Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el	reingreso			
Es caso de ser primer rein estudiante?	2015-03				
Al momento de presentar l periodo académico en que académico en que registró	1				
En caso que la respuesta s	sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomenda	r el reingreso			
P.A.P.A.		3.0			
Causa de la pérdida de la	[38] no disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación				
Estudios de créditos					
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-5			
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de				
3	3				
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	2			

5. Resumen general de créditos del plan de estudios:

	Fundament	ación (B)	Disciplin	ar (C)	Libre	
					Elección	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	51	7	80	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	38	4	37	0	22	101
Pendientes	13	3	43	6	14	79

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Mecánica en sesión del día martes 15 de marzo de 2016, Acta 05	Recomienda	Х	No recomienda	

9.5.16 Cerón Cortes Andrés Esteban

DNI. 1014221203

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2016-03 y otorga 2 créditos adicionales para culminar su plan de estudios. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

i. Dalos (Datos Generales					
	REINGRESO					
Norma	Normativa Asociada: Articulo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA					
1	1 Estudiante Cerón Cortes Andrés Esteban					
2	DNI	1014221203				
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecánica				
4	Código del plan de estudios	2547				
5	Fecha de la Solicitud	9 de marzo de 2016				

2. Información Académica:

2. Información Academica:							
Periodo para el cual fue a	dmitido en este plan de estudios	2008-03					
¿Se trata de un primer reir	ngreso?	SI					
Si la respuesta es NO, el 0	Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el	l reingreso					
Es caso de ser primer rein estudiante?	2015-03						
Al momento de presentar periodo académico en que académico en que registró	1						
En caso que la respuesta	sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomenda	r el reingreso					
P.A.P.A.		3.1					
Causa de la pérdida de la	[38] no disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación.						
Estudios de créditos							
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-2					
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de						
3	0						
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	2					

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

	Fundament			Libre		
					Elección	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	51	7	80	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	47	7	61	3	36	154
Pendientes	4	0	19	3	0	26

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

I El Comité Asesor de I	ngeniería Mecánica en s	esión del día 🔝			l No	
El Collino / locool de l	ngemena weedined en s	colori aci ala	Recomienda	· ·	110	
martes 15 de marzo d	0 2016 A 0to 05		Reconnenda	^	rocomiondo	
martes 15 de marzo d	e 2010, Acia 05				recomienda	

9.5.17 Ortiz Romero Samuel Andrés

DNI. 80758987

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por segunda vez a partir del periodo académico 2016-03, considerando que el Consejo de Facultad solo podrá autorizar el reingreso de un exestudiante por una única vez, corresponde al estudiante elevar la solicitud al Consejo Superior Universitario y pedir reingreso por vía excepcional. Se le concedió el reingreso por primera vez para el periodo académico 2015-03. (Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

1.	Datos	Datos Generales				
	REINGRESO					
	Normativa Asociada: Articulo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA					
	1	Estudiante	Ortiz Romero Samuel Andrés			
	2	DNI	80758987			
	3	Plan de estudios	Ingeniería Mecánica			
	4	Código del plan de estudios	2547			
	5	Fecha de la Solicitud	26 de febrero de 2016			

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2004-03		
¿Se trata de un primer reingreso?	NO		
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso			

El Comité Asesor de Ingeniería Mecánica en sesión del día	Pocomiondo	No	V
martes 15 de marzo de 2016, Acta 05	Recomienda	recomienda	^

9.6 INGENIERÍA QUÍMICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

9.6.1 Retavisca Pilonieta Andrea Paola

DNI. 1030636189

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.2 Zambrano González Luis Enrique

DNI. 1071330289

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.3 Bernal Díaz José Francisco

DNI. 1022388623

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.4 Flórez Prieto Miguel Ángel

DNI. 1020787186

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por cancelación del curso Introducción a la ingeniería de materiales por parte del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

I	Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
I	2015739	Termodinámica molecular	1	С	3

9.6.5 Estupiñán Camargo Deisy Natalia

DNI. 1052404803

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
1000007	Ecuaciones diferenciales	6	В	4

9.6.6 Olarte Bustos Angie Ximena

DNI. 1022394259

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2023324	Instrumento nivelación	3	L	4
2026566	Moot courts training	1	L	3

9.6.7 Silva Mora Iván Felipe

DNI. 1013636080

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en el Consejo Profesional de Ingeniería Química, a cargo del profesor Jairo Ernesto Perilla Perilla por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Nubia Beatriz Cortés por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016762	Práctica estudiantil i	12	L	3

9.6.8 Ramos Cortés Carlos Andrés

DNI. 1085297298

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en el Consejo Profesional de Ingeniería Química, a cargo del profesor Jairo Ernesto Perilla Perilla por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Nubia Beatriz Cortés por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016762	Práctica estudiantil i	12	L	3

9.6.9 Arango Rodríguez Johnatan Andrés

DNI. 1024532370

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en Mexichem Colombia S.A.S., a cargo del profesor Armando Espinosa Hernández por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Victor Hugo Becerra por parte de la entidad.

	Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
I	2016763	Práctica estudiantil ii	2	L	6

9.6.10 Bautista Guataguira Edison Guillermo

DNI. 1032459258

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en Smart & Simple Engineering S.A.S., a cargo del profesor José Herney Ramírez Franco por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Juan David Reyes Fernández por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016763	Práctica estudiantil ii	22	L	6

9.6.11 Gamba González Ana María

DNI. 1125058111

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en el Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional – IBUN, a cargo de la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016763	Práctica estudiantil ii	23	L	6

9.6.12 Riascos Guerrero Eliana Vannessa

DNI. 1010184502

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en Protela S.A., a cargo del profesor Héctor Armando Durán Peralta por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

- aran r orana por parto do la orintoronada ridoronal do obientida.				
Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2016763	Práctica estudiantil ii	24	Ĺ	6

9.6.13 Mayorga La Rotta Ingrid Paola

DNI. 1020779926

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en Brinsa S.A., a cargo de la profesora Ruth Janneth Lancheros por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Hugo Alejandro Sánchez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2016763	Práctica estudiantil ii	15	L	6

9.6.14 Supelano Gómez Sebastián

DNI. 1052399207

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, modalidad pasantía en Casa Luker S.A., dirigida por el profesor Néstor Ariel Algecira Enciso, porque realizó el proceso de preinscripción de forma oportuna.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2015289	Trabajo de grado	12	С	6

2. Eliminar la historia académica MAPI.

9.6.15 Corredor García Juanita

DNI. 1020771046

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2015289	Trabajo de grado	9	С	6
2015031	Modelación de la calidad del aire	1	L	4
2015039	Diseño ambiental de procesos	1	L	4
2024931	Bioetanol y alcoholquímica	1	L	4

3. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, modalidad asignaturas de posgrado, dirigida por el profesor Carlos Arturo Martínez Riascos porque con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2015290	Trabajo de grado – asignaturas de posgrado	1	С	6

4. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, en la historia académica MAPI

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2015039	Diseño ambiental de procesos	1	Т	4
2024931	Bioetanol y alcoholquímica	1	Т	4

5. Homologar en el periodo académico 2016-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química de la Universidad de América de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Corredor García Juanita					DNI. 1020771046		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de los Andes		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota	
2025068	Lenguaje gráfico	2	L	3.0	Lenguaje gráfico	3.0	
2025069	Taller de expresión oral y escrita	2	L	4.4	Taller de expresión oral y escrita	4.4	
	Créditos homologados L	4					
	Total créditos que se homologan	4					

9.6.16 Rodríguez Zipamoncha Leonel Santiago DNI. 96073103905

El Consejo de Facultad NO APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. Artículo 10 del (Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Conseio Superior Universitario)

ı	Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
	1000083	Corea a través de sus religiones, historia y literatura	1	L	3

9.6.17 Peinado Piñeros Andrea Katherin DNI. 1016040169

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, la estudiante desarrolló una práctica en la empresa Proamérica S.A.S., en el periodo 2015-03, momento para el cual no cumplía requisitos para inscribir esa actividad, no es dable que se inscriba para este periodo académico la práctica realizada el año pasado.

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.6.18 Valencia Pertuz María Carolina DNI. 97100206394

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.6.19 Puentes Cantor Hernán Felipe DNI. 1019102748

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS Rojas Barrera Andrés Ricardo DNI. 1026298429

El Consejo de Facultad:

9.6.20

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de petróleos de la Fundación Universidad de América de la siguiente manera. (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Ro	jas Barrera Andrés Ricardo			DNI. 10	026298429		
Asignaturas que se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Fundación Universidad de América		
Código	Asignatura	Ť	С	Nota	Asignatura	Nota	
1000026	Principios de análisis químico	В	3	3.9	Química II	3.9	
1000027	Laboratorio principios de análisis químico	В	3	4.5	Química II (E)	4.5	
2025065	Redacción y ortografía	L	1	4.2	Redacción y ortografía	4.2	
2023534	Física II	L	3	4.3	Física II	4.3	
2025066	Identidad colombiana	L	1	4.8	Identidad colombiana	4.8	
	Créditos homologados B	6				•	
	Créditos homologados L	5					
	Total créditos que se homologan	11					

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de petróleos de la Fundación Universidad de América porque:

Rojas Barrera An	drés Ricardo	DNI. 1026298429			
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Química					
Asignatura Universidad Nacional de Colombia (Universidad de los – (2549) Andes)		Justificación	С	Nota	
Libre elección	Química I	Los contenidos ya fueron aprobados en la asignatura Principios de química	3	4.2	

9.6.21 Echeverri García Camilo

homologados

DNI. 80084073

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2013-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de C1 en el examen Michigan English Test - MET, siendo B1 el mínimo exigido.

Echeverri García Camilo			DNI. 80084073			
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	Т	С	Nota	1	
1000044	Inglés I- Semestral	Р	3	AP		
1000045	Inglés II- Semestral	Р	3	AP	- MET	C1
1000046	Inglés III- Semestral	Р	3	AP	INIE I	C1
1000047	Inglés IV- Semestral	Р	3	AP	1	
	Créditos homologados P	12				
	Total créditos que se	12				

9.6.22 Ramírez Ubaté Javier Leonardo

DNI. 1033751303

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Homologar en el periodo académico 2015-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química de la Universidad de los Andes, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Ramírez Ubaté Javier Leonardo					DNI. 1033751303	
Asignaturas a homologar (2549)			Asignaturas cursadas en la Ui de los Andes	niversidad		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Geociencias	3	L	3.5	Geociencias	3.5
	Créditos homologados L	3				,
	Total créditos que se homologan	3				

Homologar en el periodo académico 2015-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en la Escuela Internacional – Dirección Académica 2016 (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

•	Ramírez Ubaté Javier Leonardo				DNI. 1033751303	-
Asignaturas a homologar (2549)				Asignaturas cursadas en la Univ	versidad	
Código Asignatura		С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2023534	Arbitraje internacional uno de los mecanismos principales de resolución de conflictos	3	L	4.0	Arbitraje internacional uno de los mecanismos principales de resolución de conflictos	4.0
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

MAPI

9.6.23 Bello Hernández Andrés Javier

DNI. 1075670087

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica MAPI, debido a que está cursando la modalidad proyecto final.

9.6.24 Pasos Pangueva Johan Andrés

DNI. 1032454795

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica MAPI, debido a que está cursando la modalidad proyecto final.

9.6.25 Camelo Ramírez Bonny Juenth

DNI. 1014229527

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica MAPI, debido a que está cursando la modalidad pasantía.

9.6.26 Barrera Bogoya Anamaría

DNI. 1032493990

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** apoyo económico para sufragar parte del costo de la estancia de la estudiante, quien presentará un póster en el evento "2016 Spring Meeting and 12th Global Congress on Process Safety", que se realizará entre el 7 y el 15 de abril de 2016 en Houston, TX, Estados Unidos, porque el póster que presentará ya fue apoyado mediante la solicitud presentada por la estudiante de posgrado Karen Giovanna Bastidas Gómez.

ACLARACIÓN

9.6.27 Vargas Moreno Juana Camila

DNI. 98120706497

El Consejo de Facultad ACLARA:

Que el Acta 04 de 2016 del Consejo de Facultad aprobó la devolución del cien por ciento (100 %) del valor pagado por concepto de matrícula del periodo 2016-01 y la imputación al recibo del periodo 2016-03, en ese sentido se **ACLARA**, que la estudiante recibe un beneficio por ser hija de docente de esta universidad, por lo que no cancela derechos de matrícula, luego no hay sumas que devolver por ese concepto.

9.7 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

RECURSO DE REPOSICIÓN:

9.7.1 León Rodríguez Johnathan Andrés DNI. 1019037472

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** la decisión del Acta 01 de enero 28 de 2016, en consecuencia, **APRUEBA**:

 Equivalencia en el periodo académico 2016-01, de la(s) asignatura(s) cursadas en el programa de Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

León Rodríguez Johnathan Andrés				DNI. 10	19037472	
Asignaturas a equivaler en el plan d Ingeniería de Sistemas y Computa					Asignaturas cursadas en el plan estudios de Ingeniería mecatróni	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	В	3.0	Matemáticas II	3.0
	Total créditos que se equivalen	4				

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por Homologación de la asignatura Álgebra lineal, código 1000003, situación que impidió la inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIANombre AsignaturaGrupoTC2025963Matemáticas discretas I1B4

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.7.2 Herrera Rodríguez Jonathan David DNI. 80546985

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.3 Pastas Morales Edwar Leyder DNI. 1026555634

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.4 Inquilan Paquay Jesús Andrés DNI. 1085903578

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.5 Romero Cuevas Fabián DNI. 1023877513

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2023697	Administración de redes	1	Ш	4

9.7.6 Torres Chavarro Miguel Andrés

DNI. 1022402618

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2011302	Asignatura por convenio con universidad de los andes I - pregrado	1	L	0

9.7.7 Moran Bejarano Edgar Humberto

DNI. 79723059

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2015970	Métodos numéricos	10	В	3

9.7.8 Bello Ocampo Luis Fernando

DNI. 1032357705

El Consejo de Facultad

 NO APRUEBA inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Arquitectura de software -2016716 (Acuerdo 026 de 2014 – Consejo de Facultad.):

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TIC	1	С	3

 APRUEBA cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.9 Espinel Villalobos Rodrigo Iván

DNI. 1015450990

El Consejo de Facultad:

- 1. **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. **APRUEBA** cancelar la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

I	Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
	2015152	Grupos y anillos	1	L	4

3. NO APRUEBA inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica y dicha asignatura puede ser cursada únicamente en planes de estudio de postgrado. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2019816	Curso dirigido I	7	Т	4

9.7.10 Chitiva Diaz Miguel Alexander

DNI. 1019020258

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, en el grupo de la docente Rosalba Frías Navarro, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por programación de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	13	С	3

9.7.11 López Fajardo Jhon Alexander

DNI. 1032419186

El Consejo de Facultad:

- 1. **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 2. **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2025974	Trabajo de grado - modalidad trabajos investigativos	17	С	6

9.7.12 Tovar Bonilla Carlos Augusto

DNI. 1030624967

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, debido a que no ha cumplido el requisito de haber cursado como mínimo 40 de los créditos del componente de formación disciplinar del plan de estudios (Acuerdo 026 de 2014 – Consejo de Facultad).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016763	Práctica estudiantil II	XX	L	6

9.7.13 Esguerra Bautista Guillermo Andrés

DNI. 1030597912

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, debido a que no ha cumplido el requisito de haber cursado como mínimo 40 de los créditos del componente de formación disciplinar del plan de estudios (Acuerdo 026 de 2014 Consejo de Facultad).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	XX	L	6

9.7.14 Vanegas Prada Diego Alejandro

DNI. 1123628783

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en la empresa IBM, a cargo del profesor Luis Fernando Niño Vásquez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Vivian Dueñas Castillo por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	C
2016763	Práctica estudiantil II	20		6

9.7.15 Castellanos Páez Andrés Felipe

DNI. 1022995676

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en la empresa IBM, a cargo del profesor Germán Jairo Hernández Pérez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Zaida Patricia Barrera Carvajal por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016763	Práctica estudiantil II	21	L	6

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.7.16 Espinel Solano Ángela Liliana

DNI. 1121940249

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.7.17 Rangel Jiménez Gerardo Andrés

DNI. 1032459406

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el programa ingeniería de sistemas y computación en el periodo académico 2015-03, la asignatura cursada en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Rar	Rangel Jiménez Gerardo Andrés				32459406	
	turas a homologar en el plan niería de Sistemas y Comput				Asignaturas cursadas en el Cor la Universidad de los And	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Construcción de aplicaciones móviles	3	L	2,0	Construcción de aplicaciones móviles	2,0
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

9.7.18 Guerrero Acevedo Michael Estiven

DNI. 99040201625

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el programa ingeniería de sistemas y computación en el periodo académico 2016-01, la asignatura cursada en el programa Ingeniería en Automatización de la Universidad de la Salle, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Milliculo 33	inticulo 33 del Acacido 600 de 2000 del Consejo Capenor Oniversitano).					
Gue	rrero Acevedo Michael Estiv	040201625				
	uras a homologar en el plan niería de Sistemas y Computa				Asignaturas cursadas en el pla estudios Ingeniería en Automatiza la Universidad de la Salle	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	В	4,3	Cálculo I	4,3
	Créditos homologados B	4				
	Total créditos que se homologan	4				

REINGRESO:

9.7.19 Escobar Gallego Daniel Alejandro

DNI. 1013675097

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2016-01. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

•	Dutos Cenerales				
	REINGRESO				
	Normativa Asociada: Articulo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA				
	1	Estudiante	Escobar Gallego Daniel Alejandro		
	2	DNI	1013675097		
	3	Plan de estudios	Ingeniería de Sistemas y Computación		
	4	Código del plan de estudios	2879		
	5	Fecha de la Solicitud	4 de marzo		

2.Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2015 – 01	
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el	reingreso	
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2015 – 03	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
P.A.P.A.	2,9	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un Promedio Aritmético Ponderado	

		Acumulado menor que tres punto cero (3.0)
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	47
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	148
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación – Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá	obtener un Promedio	
Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos	3,1	
Si inscribe 15 Créditos	3,1	
Si inscribe 18 Créditos	3,1	
Si inscribe 21 Créditos	3,1	

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

	Fundament	ación (B)	Disciplinar (C)		Libre	
					Elección	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Aprobados del plan de estudios	0	8	3	3	3	17
Pendientes	15	28	51	24	30	148

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

Sistemas y Computación en sesión del día 14 de marzo de Recomienda X recomienda 2016. Acta 05	Sist	,	Recomienda	Х	No recomienda	
---	------	---	------------	---	------------------	--

9.7.20. Figueroa Beltrán Edwin Nicolás

DNI. 1020756930

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2016-01. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

i. Datos c	. Datos ocheraies				
	REINGRESO				
Norma	Normativa Asociada: Articulo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA				
1	Estudiante	Figueroa Beltrán Edwin Nicolás			
2	DNI	1020756930			
3	Plan de estudios	Ingeniería de Sistemas y Computación			
4	Código del plan de estudios	2879			
5	Fecha de la Solicitud	8 de marzo			

2. Información Académica:

2. Information Adademica.	
Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2013 – 03
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el	reingreso
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2015 – 03
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar	el reingreso
P.A.P.A.	2,9
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0)

Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	34
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	136
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación – Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:				
Si inscribe 12 Créditos	3,4			
Si inscribe 15 Créditos	3,3			
Si inscribe 18 Créditos	3,3			
Si inscribe 21 Créditos	3,2			

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Aprobados del plan de estudios	4	8	9	3	5	29
Pendientes	11	28	45	24	28	136

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Carrera del programa de Ingeniería de			No	l
Sistemas y Computación en sesión del día 14 de marzo de	Recomienda	X		l
2016, Acta 05			recomienda	l

DOBLE TITULACIÓN:

9.7.21. Hoyos Rondón David Andrés

DNI. 1018449795

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

	1. Datos deficiales							
	DOBLE TITULACIÓN							
Normat	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU							
1	Nombre del estudiante	Hoyos Rondón David Andrés						
2	DNI	1018449795						
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Lingüística - Sede Bogotá						
4	Código del plan de estudios origen	2837						
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación						
6	Código del plan de estudios doble titulación	2879						
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	15 de febrero						

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Χ	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio		4	.3	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		4	17	

 Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipolog			gía L)
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2011-01	2015993	Teorías de la Comunicación	2015993	Teorías de la Comunicación	3	4,7
2011-01	2015482	Taller de comprensión y producción de textos I	2015482	Taller de comprensión y producción de textos I	3	4,4
2011-03	2015483	Taller de comprensión y producción de textos II	2015483	Taller de comprensión y producción de textos II	3	4,5
2012-03	2015476	Pragmática	2015476	Pragmática	3	4,6
2013-01	2015998	Sociolinguística	2015998 Sociolinguística		3	4,7
2013-03	2015982	Ética de la Comunicación	2015982	Ética de la Comunicación	3	4,8
2013-03	2015474	Morfosintaxis española	2015474	Morfosintaxis española	3	4,7
2014-01	2023533	Taller de poesía	2023533	Taller de poesía	3	4,8

2014-01	2023234	Griego Electivo I	2023234	Griego Electivo I	3	4,7
2014-03	2024390	Lingüística Teórica	2024390	Lingüística Teórica	3	5,0
2014-03	2015983	Etnolingüística	2015983	Etnolingüística	3	4,5
Total créditos convalidados/equivalentes				33		
			en el componente			

4. Asignaturas po	endientes p		n el segundo plan de conente de Fundame		
			Obligatorias	(=)	
Agrupación	Código	,	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación	1000019	Fundam	entos de Mecánica	4	
Agrupación Física	1000017		ntos de Electricidad Magnetismo	4	8
Agrupación Ciencias de la	2015174		ión a la Teoría de la computación	4	7
Computación	2016696		Algoritmos	3	
			Total	créditos pendientes	15
			Optativas		
Nombre d	e la Agrupa	ción	Créditos F	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupacio	ón Matemáti	cas	16		16
Agrupación Prol	babilid <mark>ad y E</mark>	stadística		3	
Agrupación Ciencias de la Computación		11		11	
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas				6	6
			Total	créditos pendientes	36

	Componente Disciplinar/Profesional (C)						
		Obligatorias					
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante			
A	2016375	Programación Orientada a Objetos	3				
Agrupación	2016699	Estructuras de Datos	3				
Métodos y	2016701	Ingeniería de Software I	3	18			
Tecnologías de Software	2016702	Ingeniería de Software II	3				
de Soliware	2025966	Lenguajes de Programación	3	7			
	2016716	Arquitectura de Software	3				
Agrupación	2016697	Arquitectura de Computadores	3				
Infraestructura	2016707	Sistemas Operativos	3				
Computacional	2025967	Redes de Computadores	3				
, de Comunicacion	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	18			
es y de	2016353	Bases de Datos	3				
Información	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3				
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3			
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3			
Agrupación	2016703	Pensamiento Sistémico	3				
Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	6			
Agrupación Contexto	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3				
Profesional y Proyectos de Ingeniería	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	6			
		Total Créditos	pendientes	54			
Optativas							

Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	3	3
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	12	12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	6	6
Agrupación Trabajo de Grado	6	6
	Total Créditos pendientes	27

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)

0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundament	ación (B)	Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	0	0	0	0	33	33
Pendientes	15	36	54	27	0	132

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión	Recomienda	V	No recomienda	
del día 31 de marzo de 2016, Acta 06	Reconnenta	^	No reconnenda	

9.7.22. Rico Echeverry Camilo Andrés

DNI. 1019127707

El Consejo de Facultad APRUEBA recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

	. Dates deficiales								
	DOBLE TITULACIÓN								
Normat	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU								
1	Nombre del estudiante	Rico Echeverry Camilo Andrés							
2	DNI	1019127707							
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Mecatrónica - Sede Bogotá							
4	Código del plan de estudios origen	2548							
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación							
6	6 Código del plan de estudios doble titulación 2879								
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	16 de febrero							

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Χ
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Χ	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio		4	.4	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		7	76	

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Not a
2014-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		Х	Matemáticas	4	3,2
2015-01	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		Х	Matemáticas	4	3,6
2015-03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		Х	Matemáticas	4	4,9
2015-01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Х		Física	4	4,5
2015-03	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	х		Física	4	4,3
2015-03	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		х	Probabilidad y Estadística	3	4,8

Total créditos convalidados/equivalentes en el componente 23

2014-03 Programación de computadores Programación de computadores Programación de computadores Programación orientada a Métodos y Tecnologías de Software	PLAN DE ESTUDIOS (1) PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipolog						ía C)			
2014-03 2015734 computadores 2015734 computadores X de Software Programación Programación Orientada a Y Métodos y Tecnologías		Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
Programación orientada a Y Melodos y Technologías	2014-03	2015734	0	2015734			Х		3	5,0
2015-03 2016375 orientada a objetos 2016375 objetos de Software	2015-03	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	orientada a	х		Métodos y Tecnologías de Software	3	5,0

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota		
2014-03	2015711	Dibujo Básico	2015711	Dibujo Básico	3	4,6		
2014-03	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	4,3		
2014-03	2017278	Tecnología Mecánica Básica	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	3,8		
2015-01	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	3	4,7		
2015-01	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	5,0		
2015-03	2016489	Circuitos Eléctricos I	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	4,8		
			Total créd componer	itos convalidados/equivalentes en el nte	17			

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

	Componente de Fundamentación (B)									
	Obligatorias									
Agrupación Código Asignatura Créditos por cursar por el estudiante										
Agrupación Ciencias de la	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7						
Computación	2016696	Algoritmos	3							
		Total o	réditos pendientes	7						

Optativas

Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas	16	4
Agrupación Probabilidad y Estadística	3	0
Agrupación Ciencias de la Computación	11	11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas	6	6
	Total créditos pendientes	21

	Componente Disciplinar/Profesional (C)							
		Obligatorias						
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante				
A : : :	2016699	Estructuras de Datos	3					
Agrupación	2016701	Ingeniería de Software I	3					
Métodos y Tecnologías	2016702	Ingeniería de Software II	3	15				
de Software	2025966	Lenguajes de Programación	3					
de Software	2016716	Arquitectura de Software	3					
Agrupación	2016697	Arquitectura de Computadores	3					
Infraestructura	2016707	Sistemas Operativos	3					
Computacional	2025967	Redes de Computadores	3					
, de Comunicacion	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	18				
es y de	2016353	Bases de Datos	3					
Información	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3					
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3				
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3				

Agrupación	2016703	Pensa	miento Sistémico	3	
Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2025969	Simulació	os Estocásticos y n en Computación y municaciones	3	6
Agrupación Contexto	2025975		ón a la Ingeniería de as y Computación	3	
Profesional y Proyectos de Ingeniería	2024045		r de Proyectos rdisciplinarios	3	6
			Total Crédito	s pendientes	51
			Optativas		
Nombre de la Agrupación					
Nombre d	e la Agrupa	ción	Créditos F	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Méte				Requeridos	por cursar por el
Agrupación Méte S Agrupació Computacional,	odos y Tecno oftware n Infraestruc	ologías de	:	•	por cursar por el estudiante
Agrupación Méte S Agrupació Computacional, de Ir Agrupación N	odos y Tecno oftware n Infraestruc de Comunic nformación	ologías de etura eaciones y temas,		3	por cursar por el estudiante
Agrupación Métr S Agrupació Computacional, de Ir Agrupación N Optimizac	odos y Tecno coftware n Infraestruc de Comunio nformación Modelos, Sis	ologías de etura eaciones y temas, ción	1	3	por cursar por el estudiante 0 12

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)

16

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

<u> </u>	Fundament	ación (B)	Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	8	15	3	3	17	46
Pendientes	7	21	51	24	16	119

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 31 de marzo de 2016, Acta 06	Recomienda	Х	No recomienda		
--	------------	---	---------------	--	--

9.7.23. Quintero Arias Cesar

DNI. 1030642485

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, teniendo en cuenta que tiene cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan de estudios. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario).

Se recomienda al estudiante cursar como asignaturas de libre elección del primer plan únicamente asignaturas que sean equivalentes en el segundo plan de estudios para conservar la condición por la que se aprueba la solicitud.

1. Datos Generales

i. Dan	os Gerierales									
	DOBLE TITULACIÓN									
Norma	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU									
1	Nombre del estudiante	Quintero Arias Cesar								
2	DNI	1030642485								
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Electrónica - Sede Bogotá								
4	Código del plan de estudios origen	2545								
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación								
6	Código del plan de estudios doble titulación	2879								
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	16 de febrero								

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Х
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Χ	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.1			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		8	30	

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PL/	AN DE EST	UDIOS (1)	COI				STUDIOS (2) MENTACIÓN (Tipolo	gía B)	
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob *	Op *	Agrupación	C*	Nota
2010-03	1000004	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial		Х	Matemáticas	4	4.8
2011-01	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		Х	Matemáticas	4	4.2
2011-03	1000006	Cálculo en Varias Variables	1000006	Cálculo en Varias Variables		х	Matemáticas	4	4.3
2011-01	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		Х	Matemáticas	4	4.8
2012-01	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental		х	Probabilidad y estadística	3	3.5
2011-01	1000019	Fundamentos de Mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	Х		Física	4	3.8
2011-03	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	х		Física	4	4.6
2011-03	2015970	Métodos Numéricos	2015970	Métodos Numéricos		Х	Ciencias de la Computación	3	4.4
2012-03	2015703	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica		х	Ciencias Económicas y Administrativas	3	4.2
2013-01	2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos		х	Ciencias Económicas y Administrativas	3	5.0
		en Oraná ditan	Total crédi componen	tos convalidados te	s/eq	uiva	lentes en el	36	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PL	AN DE EST	UDIOS (1)	COMP	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	0 b *	О р *	Agrupación	C*	NOT A
2010-03	2015734	Programación de Computadores	2015734	Programación de Computadores		х	Métodos y Tecnologías de Software	3	4.6
2011-01	2016375	Programación Orientada a Objetos	2016375	Programación Orientada a Objetos	Х		Métodos y Tecnologías de Software	3	4.0
2012-03	2016498	Electrónica Digital I	2016498	Electrónica Digital I		х	Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	4	3.8
2012-01	2016506	Señales y Sistemas I	2016492	Comunicacione s		х	Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	3	4.5
2013-03	2017290	Técnicas de Inteligencia Artificial	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	Х		Sistemas Inteligentes	3	
	Total créditos convalidados (aquivalentes en el							16	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

	PLAN D	E ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L					
Periodo Académi co	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota		
2014 -03	2023533	Taller práctico algoritmos de codificación de señales con Matlab	2023533	Taller práctico algoritmos de codificación de señales con Matlab	3	5,0		
2013-01	2016496	Electrónica Análoga II	2016496	Electrónica Análoga II	4	4,7		

2012-03	2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	1	4,6
2013-03	2016865	Transmisión y Distribución	2016865	Transmisión y Distribución	3	4,6
		Taller de Ingeniería				
2011-01	2016509	Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	4,5
		Curso internacional de				
		verano e idioma Alemán y		Curso internacional de verano e		
2014 -03	2023534	cultura	2023534	idioma Alemán y cultura	3	4,5
2014-01	2016494	Conversión Electromagnética	2016494	Conversión Electromagnética	3	4,5
2014-01	2016508	Sistemas Embebidos	2016508	Sistemas Embebidos	3	4,5
		Introducción a la ciencia de		Introducción a la ciencia de		
2010-03	1000040	materiales	1000040	materiales	3	4,3
2012-01	2016495	Electrónica Análoga I	2016495	Electrónica Análoga I	4	4,3
2012-01	2015159	Variable compleja	2015159	Variable compleja	4	4.2
			Total crédi	tos convalidados/equivalentes en	33	
			el compon	ente .	33	
C: créditos			•		•	
4 Asignat	uras nendi	entes por cursar en el segund	o nian de e	studios		

4. Asignaturas	pendientes	por cursar	en el segundo plan o	de estudios					
		Com	oonente de Fundame	entación (B)					
	Obligatorias								
Agrupación	Código	,	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante				
Agrupación Ciencias de la	2015174		ión a la Teoría de la computación	4	7				
Computación	2016696	Algoritmos		3					
			Total o	réditos pendientes	7				
			Optativas						
Nombre d	Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos					
Agrupación Ciencias de la Computación			1	8					
			Total o	réditos pendientes	8				

	Componente Disciplinar/Profesional (C)							
			Obligatorias					
Agrupación	Código		Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante			
Agrupación	2016699	Estru	cturas de Datos	3				
Agrupación Métodos y	2016701	Ingeniería de Software I		3				
Tecnologías	2016702	Ingenie	ería de Software II	3	15			
de Software	2025966	Lenguaje	es de Programación	3				
de doitware	2016716	Arquite	ctura de Software	3				
Agrupación	2016697		quitectura de omputadores	3				
Infraestructura	2016707	Siste	mas Operativos	3				
Computacional	2025967	Redes	de Computadores	3				
, de Comunicacion	2016722	Computación Paralela y Distribuida		3	18			
es y de	2016353	Ва	ses de Datos	3				
Información	2025983		ra de Infraestructura bierno de TICs	3				
Agrupación Computación Visual	2025960	Com	putación Visual	3	3			
Agrupación	2016703	Pensa	miento Sistémico	3				
Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2025969	Simulació	os Estocásticos y n en Computación y municaciones	3	6			
Agrupación Contexto	2025975		ón a la Ingeniería de as y Computación	3				
Profesional y Proyectos de Ingeniería	2024045		er de Proyectos erdisciplinarios	3	6			
			Total Créditos	s pendientes	48			
			Optativas					
Nombre d	Nombre de la Agrupación			Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el			

		estudiante
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	12	5
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	6	6
Agrupación Trabajo de Grado	6	6
	Total Créditos pendientes	17

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)

Λ

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundamentación (B)		Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	8	28	6	10	33	85
Pendientes	7	8	48	17	0	80

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

^{**}Aprobados del plan de éstudios, sin excedentes.

	e la Facultad de marzo de 2016,	Ingeniería en sesión Acta 06	Recomienda	Х	No recomienda	

9.8 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.8.1 Acevedo Trujillo Andrés Felipe

DNI. 1016043944

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.8.2 Morato Zambrano Andrea Patricia DNI. 1010207501

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por cancelación extemporánea del periodo académico, aprobado por acta 002 de febrero 11 de 2016 del Consejo de Facultad, situación que impidió la inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2016502	Introducción a la ingeniería electrónica	2	С	5
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	2	В	3
2015734	Programación de computadores	2	В	3
1000004	Cálculo diferencial	13	В	4

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

9.8.3 Garzón Escobar Jorge Arturo

DNI. 1032458213

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en la empresa Easy Solutions Inc, a cargo del profesor Jan Bacca Rodríguez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Marcela Ortiz por parte de la entidad.

 	G-0 101 01111010101			
Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016764	Práctica estudiantil III	13	L	9

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.8.4 Díaz León Sebastián

DNI. 1110565312

El Consejo de Facultad:

1. **APRÚEBA** homologar en el programa ingeniería electrónica en el periodo académico 2016-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agroindustrial de la Universidad del Tolima, de la siguiente manera. (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

	Díaz León Sebastián	DNI. 1110565312				
Asignat	de es (45)	tudios	de	Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agroindustrial de la Universidad del Tolima		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2017272	Principios de mecánica de fluidos	3	L	4.3	Mecánica de Fluidos (4)	4.3
2025068	Curso de Libre Elección XVII	2	L	4.0	Dibujo técnico	4.0
2023533	Curso de Libre Elección V	3	L	4.0	Química Orgánica	4.0
2025069	Curso de Libre Elección XVIII	2	L	4.5	Sociología	4.5
2023534	Curso de Libre Elección VI	3	L	4.1	Biología Celular (3)	4.1
2023535	Curso de Libre Elección VII	3	L	4.2	Biología molecular (3)	4.2
					Pensamiento y método científico (2)	4.0
2023529	Curso de Libre Elección I	le Libre Elección I 4 L 4.0		4.0	Análisis y resolución de problemas (2)	4.1
	Créditos homologados B	4			·	
	Créditos homologados L	20				
	Total créditos que se homologan	24				

2. NO APRUEBA homologar en el programa ingeniería electrónica en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agroindustrial de la Universidad del Tolima, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Díaz León Sebastián		DNI. 1110565312		
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Electrónica				
Asignatura Universidad Asignatura Nacional de Colombia (Universidad del – (2545) Tolima)		Justificación C		Nota
Cálculo en Varias Variables	Cálculo Multivariado	No tienen el mismo número de créditos que la materia ofertada por la universidad	3	4.4

Quintero Arias Cesar 9.8.5

DNI. 1030642485

El Consejo de Facultad APRUEBA

1. Homologar en el programa ingeniería electrónica en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Ingeniería Electrónica de la Universidad Tecnológica de Ilmenau de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Quintero Arias Cesar	DNI. 1030642485				
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)				Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Electrónica de la Universidad Tecnológica de Ilmenau		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2016764	Práctica Estudiantil III	9	L	5.0	Práctica estudiantil III	5.0
	Créditos homologados L	9				-
	Total créditos que se homologan	9				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional - II, en el periodo 2015-02. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

9.8.6 Mondragón Clavijo Andrés Felipe

DNI. 1020739853

El Consejo de Facultad APRUEBA homologar en el programa ingeniería electrónica en el periodo académico 2016-01, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de sonido de la Universidad de San Buenaventura, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Conseio Superior Universitario)

	Mondragón Clavijo André	DNI. 1020739853				
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el pla estudios Ingeniería de sonido o Universidad de San Buenavent	le la
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Curso de Libre Elección V	3	L	4.4	Procesamiento Digital de Señales	4.4
2023534	Curso de Libre Elección VI	3	L	4.7	Redes y comunicación	4.7
2023535	Curso de Libre Elección VII	3	L	4.3	Taller de acústica	4.3
2023536	Curso de Libre Elección VIII	3	L	4.2	Electroacústica	4.2
	Créditos homologados L	12				
	Total créditos que se	12				

REINGRESO:

9.8.7 Vásquez Ruiz Glen Eduardo

homologan

DNI. 1018410341

El Consejo de Facultad APRUEBA reingreso por única vez a partir del periodo académico 2016-03. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad gueda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

El señor Vásquez Ruiz Glen Eduardo tiene pendiente por aprobar 6 créditos del plan de estudios de Ingeniería Electrónica y 0 créditos del requisito de nivelación - inglés, con un cupo disponible para inscripción de 15 créditos.

1. Datos Generales

REINGRESO Normativa Asociada: Articulo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA							
1	Estudiante	Vásquez Ruiz Glen Eduardo					
2	DNI	1018410341					
3	Plan de estudios	Ingeniería Electrónica					
4	Código del plan de estudios	2545					
5	Fecha de la Solicitud	26 de febrero de 2016					

Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2005-II			
¿Se trata de un primer reingreso?	NO			
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso				
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de	2015-II			

estudiante?		
Al momento de presentar periodo académico en qu académico en que registr	2	
En caso que la respuesta	ar el reingreso	
P.A.P.A.		3.5
Causa de la pérdida de la	5 Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	15
2	6	
3	0	
4	0	

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos libre elección

	Fundamentación (B)		Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Creditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Opialivos	(L)	TOlai
Exigidos*	51	9	72	6	34	172
Aprobados del plan de estudios	51	9	66	6	34	166
Pendientes	0	0	6	0	0	6

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Electrónica en sesión del	Docomiondo	~	No	
día 10 de Marzo de 2016, Acta 006	Recomienda	^	recomienda	

9.9 INGENIERÍA AGRÍCOLA

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.9.1 Urrego Sastre Luis Fernando

DNI. 1030669437

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa ingeniería agrícola en el periodo académico 2016-01 las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

	Urrego Sastre L	uis Fe	DNI. 1030669437				
Asignaturas a equivaler al plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	С	Т	Nota	Nombre	С	Nota
2025310	Análisis de datos cuantitativos	3	L	4.5	Análisis de datos cuantitativos	3	4.5
2026038	Cultura visual I	4	L	5.0	Cultura visual I	4	5.0
2015800	Estructura de la sociedad moderna l	3	L	4.3	Estructura de la sociedad moderna l	3	4.3
	Total créditos equivalentes	10					

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

9.9.2 Sánchez Parra Jeison Andrey

DNI. 1012381321

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque la tipología no corresponde al plan de estudios. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

I	Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С	PLAN
I	2019568	Contaminantes en zona no saturada	1	L	4	MAPI

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque con ellas completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С	PLAN
2019568	Contaminantes en zona no saturada	1	T	4	MAPI
2015373	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	С	6	2541

9.9.3 Duran Santana Leandro

DNI. 93033104802

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica la oferta de la asignatura se realizó tarde, no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA Nombre Asignatura		Grupo	T	С
2020500	Hidráulica aplicada	1	L	4

9.9.4 Sandoval Pabón Rafael Leonardo

DNI. 1026568703

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque en Acta No. 004 de 2016 el Consejo de Facultad aprobó la equivalencia de la asignatura Diseño de estructuras de concreto, la cual es prerrequisito.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2023219	Construcciones rurales: Materiales y administración de obra	1	С	3

9.9.5 Solarte Jaramillo Johnny Mauricio

DNI. 1077868974

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA		Nombre Asignatura		Grupo	Т	С	
	1000019		Fundamentos de mecánic	a	7	В	4

9.9.6 Bayona Penagos Lady Viviana

DNI. 1020748713

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica MAPI del periodo 2016-01, debido a que la estudiante cursará su trabajo de grado en el periodo 2016-03.

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

9.9.7 Rueda García Alix Faisuly

DNI. 1019043110

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.9.8 Bermúdez González Cristhian David

DNI. 1022394157

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- 1. Cancelar el periodo académico 2016-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
- 2. La devolución proporcional del 86 % del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-01, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 6 de marzo 31 de 2016 de Consejo de Facultad. (Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría).

9.10 INGENIERÍA MECATRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.10.1 Rodríguez Zipamoncha William Leonardo DNI. 1018470324

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.10.2 Erazo Lagos Edgar Esteban

DNI. 98100954060

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Código SIA Nombre Asignatura		Т	С
2017278	Tecnología mecánica básica	4	С	3
2015711	Dibujo básico	6	В	3

9.10.3 Ramírez Salazar Juan David

DNI. 96012401660

El Conseio de Facultad APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA		Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
	2016509 Taller de ingeniería electrónica		4	С	2

9.10.4 Luna Silva Eduardo Oswaldo

DNI. 1015440029

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-01, a desarrollar en la empresa Teppack Colombia LTDA, a cargo del profesor Víctor Hugo Grisales Palacio por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Marco A. García Rivera por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil III	12	Ш	9

 Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA Nombre Asignatura		Grupo	Т	С
2017290	Técnicas de inteligencia artificial	1	С	3

9.10.5 Romero Guzmán David Wilson

DNI. 1032464277

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2025999	Filosofía contemporánea I	1	L	3

2. **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Código SIA Nombre Asignatura		T	C
2026433	Apreciación e historia del arte: del barroco al impresionismo	1	L	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.10.6 Romero Martínez Alberto Nicolai

DNI. 99021512423

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.10.7 Blanco Sánchez Daniel Felipe

DNI. 98081957940

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cancelar el periodo académico 2016-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
- 2. Se aclara que la universidad no guarda cupos, si el estudiante no se matrícula durante los periodos académicos 2016-03 y 2017-01 estará en reserva de cupo automática, al cabo de los cuales podrá solicitar la prórroga de la reserva de cupo automática hasta por otro período, siempre que lo solicite dentro de las fechas del calendario académico antes de culminar el periodo 2017-01, so pena de perder la calidad de estudiante.
- Teniendo en cuenta la cancelación del periodo académico aprobada, se debe reintegrar el setenta y uno por ciento (71 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-01 por el ICETEX dentro del programa ser Pilo Paga.

(Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.10.8 Vargas Corredor Daniel Mauricio DNI. 1024519100

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologar en el programa ingeniería mecatrónica en el periodo académico 2014-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Institut National Des Sciences Appliquees, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Vargas Corredor Daniel Mauricio				DNI. 1024519100		
Asignaturas a homologar en el plan de Ingeniería Mecatrónica (254					Asignaturas cursadas en el Institu National Des Sciences Appliquees		
Código	Código Asignatura		Т	Nota	Asignatura	Nota	
2025068	Informatique industrielle	2	L	4.6	Informatique industrielle	16.80	
	Génie électrique 7 et	7 et				Electronique de puissance	9.21
2023529	Eléments constitutifs	4	L	3.2	Traitement du signal 2	5.40	
	facultatifs				Eléments constitutifs facultatifs	12.00	
2023530	Génie mécanique 7	4	L	4.0	Génie mécanique 7	13.05	
2023531	Simulations et essais	4	L	4.3	Simulations et essais	14.64	
	Sciences humaines et				Sciences humaines et	15.55	
2023533	économiques 7 et L'esprit	3	L	4.1	économiques 7	13.33	
	d'entreprendre				L'esprit d'entreprendre	12.00	
	Créditos homologados L	17					
	Total créditos que se homologan	17					

2. Homologar en el programa ingeniería mecatrónica en el periodo académico 2015-01, las asignaturas cursadas en el Intercamio Académico Internacional en el Institut National Des Sciences Appliquees, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Vargas Corredor Daniel	Mau	ricio		DNI. 1024519100		
Asignat	uras a homologar en el plan o Ingeniería Mecatrónica (25		tudios	de	Asignaturas cursadas en el <i>Institut</i> National Des Sciences Appliquees		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota	
2023534	Analyse des systèmes	3	L	3.7	Analyse des systèmes	11.56	
	Anglais 7.9 at Eléments		3 L 3.2		Anglais 7	4.00	
2023535	Anglais 7-8 et Eléments constitutifs facultatifs	3			Anglais 8	10.50	
	constitutiis facultatiis				Eléments constitutifs facultatifs	12.50	
2025065	Matériaux et interactions	1	L	3.5	Matériaux et interactions	10.33	
2025066	Sciences humaines et économiques 8	1	L	4.3	Sciences humaines et économiques 8	14.70	
2023536	Management des systèmes de production 3	3	L	3.5	Management des systèmes de production 3	10.18	
2017297	Trabajo de grado	6	O	4.5	Mission Industrielle	16.00	
,	Créditos homologados C	6					
	Créditos homologados L	11					
	Total créditos que se homologan	17					

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.10.9 Posso Saldaña lan Carlo

DNI. 1144158569

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologar en el programa ingeniería mecatrónica en el periodo académico 2014-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Institut National Des Sciences Appliquees*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Posso Saldaña lan Car		DNI. 1144158569			
Asignat	uras a homologar en el plan Ingeniería Mecatrónica (2:		tudios	Asignaturas cursadas en el Institu National Des Sciences Appliquees		
Código	igo Asignatura C T Nota		Asignatura	Nota		
2025068	Informatique industrielle	2	L	4.3	Informatique industrielle	14.70
	Génie électrique 7 et				Electronique de puissance	12.84
2023529	Eléments constitutifs	4	L	3.8	Traitement du signal 2	9.40
	facultatifs				Eléments constitutifs facultatifs	14.00
2023530	Génie mécanique 7	4	L	3.8	Génie mécanique 7	11.79
2023531	Simulations et essais	4	L	4.2	Simulations et essais	14.33
2023533	Sciences humaines et économiques 7 et L'esprit	3	L	4.3	Sciences humaines et économiques 7	14.35
	d'entreprendre				Découverte de la Recherche	16.00
	Créditos homologados L	17				
	Total créditos que se homologan	17				

2. Homologar en el programa ingeniería mecatrónica en el periodo académico 2015-01, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Institut National Des Sciences Appliquees*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

•	Posso Saldaña lan Carl	0			DNI. 1144158569			
Asignat	uras a homologar en el plan o Ingeniería Mecatrónica (25		tudios	de	Asignaturas cursadas en el Institut National Des Sciences Appliquees			
Código	Asignatura	gnatura C T Nota		Asignatura C T		Nota	Asignatura	Nota
2023534	Analyse des systèmes	3	L	4.1	Analyse des systèmes	13.90		
	Angleie 7.0 et Elémente				Anglais 7	8.18		
2023535	Anglais 7-8 et Eléments constitutifs facultatifs	3	3 L 3.7		Anglais 8	11.25		
	constitutiis facultatiis				Eléments constitutifs facultatifs	15.25		
2025065	Matériaux et interactions	1	١	3.8	Matériaux et interactions	12.06		
2025066	Sciences humaines et économiques 8	1	L	4.0	Sciences humaines et économiques 8	12.70		
2023536	Management des systèmes de production 3	3	L	3.7	Management des systèmes de production 3	11.37		
2016764	Práctica estudiantil III	9	L	4.0	Mission Industrielle	13.00		
	Créditos homologados L	20						
	Total créditos que se homologan	20						

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

DOBLE TITULACIÓN:

9.10.10 Lizarazo Álvarez Jesús Alfonso

DNI. 95011408126

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Mecatrónica – 2548, debido a que tiene un PAPA de 4.0 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

1. Da	. Datos Generales								
	DOBLE TITULACIÓN								
Norm	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU								
1	Nombre del estudiante	Lizarazo Álvarez Jesús Alfonso							
2	DNI	95011408126							
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecánica							
4	Código del plan de estudios origen	2547							

5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	7 de marzo de 2016

2. Información Académica:

21 million rioddomiodi				
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Х
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Х	No	
PAPA en el primer plan de estudio			4.0	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:			70	

Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PL	AN DE EST	UDIOS (1)	COM	PLAN I PONENTE DE FU	DE ES	TUDIC //ENT/	OS (2) ACIÓN (Tipologí	а В)	
Periodo Académ ico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NO TA
2012-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.1
2013-01	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.1
2014-01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.3
2014-01	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.1
2013-01	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.2
2015-03	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4.2
2013-01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Х		Física	4	3.3
2014-01	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	Х		Física	4	4.3
2015-03	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	х		Ciencias Económicas y Administrativa s	3	4.6
2012-03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	х		Informática y Herramientas para Ingeniería	3	4.3
2014-03	2015970	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos		х	Informática y Herramientas para Ingeniería	3	3.2
2012-03	2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	Х		Expresión gráfica	3	3.7
2013-03	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	Х		Química	3	3.4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente						46			

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PL	AN DE EST	UDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académ ico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NO TA
2014-01	2016640	Principios de estática	2016640	Principios de estática	Х		Ingeniería de diseño	3	4.1
2015-01	2017271	Principios de dinámica	2017271	Principios de dinámica	Х		Ingeniería de diseño	3	4.5
2014-03	2017277	Resistencia de materiales	2017277	Resistencia de materiales	Х		Ingeniería de diseño	3	3.3
2014-03	2017266	Instalaciones y	2016489	Circuitos	Χ		Ingeniería	3	4.8

		máquinas eléctricas		eléctricos I		electrónica		
2012-03	2017278	Tecnología mecánica básica	2017278	Tecnología mecánica básica	х	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	4.3
2014-01	2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	х	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	3.8
2013-03	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	х	Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	3	4.0
			Total crédi componen	tos convalidados/e te	equivale	entes en el	21	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

	PLAN I	DE ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)				
Periodo Académi co	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NO TA	
2015-03	2017293	Modelación matemática	2017293	Modelación matemática	3	4.1	
2013-03	2017257	Dibujo de máquinas	2017257	Dibujo de máquinas	4	3.9	
2015-01	2017267	Materiales de ingeniería	2017267	Materiales de ingeniería	3	4.0	
2014-03	2017279	Termodinámica técnica	2017279	Termodinámica técnica	3	4.6	
2015-03	2017268	Mecanismos	2017268	Mecanismos	3	3.4	
2015-01	2017272	Principios de mecánica de fluidos	2017272	Principios de mecánica de fluidos	3	3.7	
2015-03	2017262	Fundamentos de transferencia de calor	2017262	Fundamentos de transferencia de calor	3	4.1	
2015-01	2017260	Electrónica básica	2017260	Electrónica básica	3	3.9	
	Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				25		

<u>C: créditos</u>

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

	•	Comp	onente de Fundam	entación (B)					
	Obligatorias								
Agrupación	Código	A	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante				
Agrupación Matemáticas, Probabilidad y Estadística	2015159	Vari	iable compleja	4	4				
			Total	créditos pendientes	4				
			Optativas						
Nombre d	e la Agrupa	ción	Créditos l	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante				
Agrupación Física				3	3				
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas				3					
			Total	créditos pendientes	6				

	Componente Disciplinar/Profesional (C)								
	Obligatorias								
Agrupación	Créditos pendientes por cursar por el estudiante								
Agrupación	2017282	Diseño Mecatrónico	3						
Ingeniería de Diseño	2017288 Servomecanismos		3	6					
A arruno ción	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2						
Agrupación Ingeniería Electrónica	2016495	Electrónica Análoga I	4	13					
Electionica	2016498	Electrónica Digital I	4						
	2016753	Microcontroladores	3						

Agrupación Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017280		zación de procesos manufactura	3	3
Manufactura	2016506	Saña	les y Sistemas I		
Agrupación	2016507		es y Sistemas II	3	
Automatizació	2016307	Serial	Control	4	16
n, Control y	2010493	Sanaa		3	16
Robótica		Senso	res y Actuadores		
	2016770		Robótica	3	
Agrupación	2016375	Programación orientada a Objetos		3	0
Ingeniería Informática	2016699	Estru	Estructuras de Datos 3		9
mormatica	2025967	Redes	de Computadores	3	
Agrupación	2017275	Proye	ecto Aplicado de Ingeniería	4	
Investigación, Innovación y	2024045		er de proyectos rdisciplinarios	3	13
Desarrollo	2017297	Tra	bajo de Grado		
Tecnológico		Trabajo d	le Grado Opción de	6	
	2017298	Grado	: Asignaturas de	O	
	Posgrado				
				créditos pendientes	60
			Optativas		
Nombre de la Agrupación		Créditos F	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	

Optativas								
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante						
Agrupación Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	3						
Agrupación Automatización, Control y Robótica	3	3						
	Total créditos pendientes	6						
Componente de Libre Elección (L) (Cre	éditos pendientes)	<u>11</u>						

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

n recurren general ac ercance acreeganae plan ac estados.									
	Fundamentación (B)		Disciplin	ar (C)	Libre				
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total			
Exigidos*	47	9	81	6	36	179			
Convalidados/equivalentes**	43	3	21	0	25	92			
Pendientes	4	6	60	6	11	87			

[&]quot;Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión	Recomienda	No recomienda	~	l
del día 31 de marzo de 2016, Acta 06	Reconnenta	No reconnenca	^	

9.10.11 Aguirre Ramírez Leder Yhivert

DNI. 98062570920

El Consejo de Facultad APRUEBA recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Mecatrónica - 2548, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario).

Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN								
Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU								
1 Nombre del estudiante Aguirre Ramírez Leder Yhivert								
2	DNI	98062570920						
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Industrial						
4	Código del plan de estudios origen	2546						
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Mecatrónica						
6	Código del plan de estudios doble titulación	2548						
7 Fecha de la Solicitud a través del SIA 29 de enero de 2016								

2. Información Académica:

vo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si	No	Х
---	----	----	---

Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Χ	No	
PAPA en el primer plan de estudio		4	4.7	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:			80	

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académ ico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NO TA
2015-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.8
2015-01	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	х		Informática y Herramientas para Ingeniería	3	4.9
2015-03	2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	Х		Expresión gráfica	3	4.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el				10					

componente

Ob: obligatoria Op: optativa C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académ ico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NO TA
2015-03	2017278	Tecnología mecánica básica	2017278	Tecnología mecánica básica	х		Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	4.4
2015-03	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	х		Ingeniería Informática	3	4.3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente						6			

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

	PLAN	DE ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L					
Periodo Académi co	cadémi Código Asignatura		Código	Código Asignatura		NO TA		
2015-01	2015270	Fundamentos de economía	2015270	Fundamentos de economía	3	4.9		
2015-01	2026805	Introducción a la ingeniería industrial	2026805 Introducción a la ingeniería industrial		3	4.1		
	Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				6			

C: créditos

	Componente de Fundamentación (B)									
Obligatorias										
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante						
	1000005	Cálculo Integral	4							
Agrupación	1000006	Cálculo en varias variables	4							
Agrupación Matemáticas,	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4							
Probabilidad v	1000003	Álgebra Lineal	4	23						
Estadística	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3							
	2015159	Variable compleja	4							
Agrupación	1000019	Fundamentos de Mecánica	4							
Agrupación Física	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	8						
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativa s	2015703	Ingeniería Económica	3	3						

Agrupación Química	1000024	Principios de Química 3			3	
			Total o	réditos pendientes	37	
			Optativas	-		
Nombre de la Agrupación Créditos Requeridos					Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Agrupación Físi	ca		(3	3	
Agrupación Cier Administrativas	Agrupación Ciencias Económicas y			3		
Agrupación Informática y Herramientas para Ingeniería			;	3	3	
			Total o	réditos pendientes	9	

Componente Disciplinar/Profesional (C)						
			Obligatorias	(0)		
Agrupación	Código	ı	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
	2016640		pios de Estática	3		
Agrupación	2017271		pios de dinámica	3		
Ingeniería de	2017277	Resiste	ncia de Materiales	3	15	
Diseño	2017282		ño Mecatrónico	3		
	2017288		omecanismos/	3		
Agrupación	2016509		er de Ingeniería Electrónica	2		
Ingeniería	2016489		itos Eléctricos I	3	16	
Electrónica	2016495	Electr	rónica Análoga I	4	10	
Licotroriloa	2016498		trónica Digital I	4		
	2016753		ocontroladores	3		
Agrupación Ingeniería de	2017256		a e Ingeniería de Materiales	3		
Materiales y Procesos de Manufactura	2017280	de	zación de procesos manufactura	3	6	
	2016506	Seña	les y Sistemas I	3		
Agrupación	2016507	Señal	es y Sistemas II	3		
Automatizació	2016493	Control 4		16		
n, Control y Robótica	2017287	Senso	res y Actuadores	3		
Robolica	2016770		Robótica 3			
Agrupación Ingeniería	2016699	Estructuras de Datos		3	6	
Informática	2025967		de Computadores	3	6	
	2017265		eniería y Desarrollo Sostenible			
Agrupación	2017275	•	ecto Aplicado de Ingeniería	4		
Investigación, Innovación y Desarrollo	2024045		er de proyectos erdisciplinarios	3	16	
Tecnológico	2017297	Trabajo d	bajo de Grado de Grado Opción de : Asignaturas de Posgrado	6		
			Total	créditos pendientes	75	
	<u> </u>		Optativas	<u> </u>		
	le la Agrupad		Créditos I	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Agrupación Inge Procesos de Ma	anufactura	_		3	3	
Agrupación Auto Robótica	omatización,	Control y		3	3	
				créditos pendientes	6	
Componente d	Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes) <u>30</u>					

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)	Disciplinar (C)	Libre	Total

	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes**	10	0	6	0	6	22
Pendientes	37	9	75	6	30	157

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Con	sejo de la Facultad de Ingeniería en sesión	Recomienda	~	No recomienda	
del día	31 de marzo de 2016, Acta 06	Reconnenda	^	No reconnenda	

10 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad APRUEBA modificar la calificación obtenida por los estudiantes

en el periodo correspondiente.

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATUR A	CODIGO	CA LIF	PERI ODO
Sergio Andrés Lavao Pastrana	1032362057	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola	Tesis de Maestría	2019587	AP	2015 -01
Edwin Alfonso Roa Ramos	80852523	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	Trabajo Final de Maestría	2020434	AP	2015 -01
German Corredor Prada	1032412076	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	Proyecto de Tesis de Doctorado	2019541	AP	2015 -01
Federico Millán Delgado	1020719760	Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos	Tesis de Maestría	2019441	AP	2015 -03
Edwin Andrés Villagran Munar	1072644298	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola	Tesis de Maestría	2019587	AP	2015 -03
Vanessa Paola Blanco Villafañe	39004913	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación Conv UPC	Trabajo Final de Maestría	2019813	AP	2015 -03
Jaime Augusto Ducuara Valenzuela	80913248	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	Propuesta de Trabajo Final de Maestría	2019155	AP	2015 -03
Jhony Farrait Obando Hernández	80167557	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental	Trabajo Final de Maestria	2019391	AP	2015 -03

10.2 ESPECIALIZACIÓN EN ILUMINACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

10.2.1 Lozano Prada Camilo Andrés

DNI.11229227

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-01, en el programa de Especialización en iluminación pública y privada, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022558	Fuentes de Luz		0	4
2022559	Fundamentos de Iluminación	1	0	4
2022561			Т	4

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir la devolución del 43 % de los derechos académicos del periodo 2016-01, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.3 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.3.1 Chico Moreno Johanna Carolina DNI. 1030531004

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería- Automatización Industrial, a partir del tercer periodo académico de 2016 (2016-03). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.3.2 Rodríguez Castellanos Jhon Edison DNI. 80896261

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería- Automatización Industrial, en el periodo académico de 2016-01:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019156	Proyecto de Tesis de Maestría	1	0	4

10.3.3 Cote Ballesteros Jorge Eduardo DNI. 80829579

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería- Automatización Industrial, en el periodo académico de 2016-01:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019156	Proyecto de Tesis de Maestría	1	0	4

10.3.4 Blanco Aponte David Andrés DNI. 1016045915

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería-Automatización Industrial en el perfil de Investigación, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecatrónica- MAPI, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE					
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т	
Ingeniería Biomecánica	2024587	Ingeniería Biomecánica	4.2	4	Т	

10.3.5 González Roldán Felipe

DNI. 1014212493

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la admisión automática al programa Maestría en Ingeniería- Automatización Industrial a partir del tercer periodo académico de 2016 (2016-03) (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.3.6 Duque Arias David Arturo DNI. 1032439031

El Consejo de Facultad **APRUEBA** proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería-Automatización Industrial, cuyo título es: "Ensamblaje automatizado de partes utilizando técnicas de Aprendizaje por demostración y visión 3D"; designa director al profesor Flavio Augusto Prieto Ortiz del Departamento de Mecánica y Mecatrónica.

10.4 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.4.1 Reyes Gómez Jairo Enrique DNI. 1018422763

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** primera reserva de cupo adicional en el periodo académico 2016-01, debido a que presenta la solicitud extemporáneamente; para que proceda la reserva de cupo adicional se requiere hacer la solicitud antes de culminar el periodo de la segunda reserva de cupo automática. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.4.2 Martínez Solarte Victor Alfonso DNI. 1010188001

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, en el periodo académico de 2016-01:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2025784	Temas Avanzados en Electrónica de Altas Frecuencias	1	Т	4

10.4.3 Mendivelso Fajardo Camilo Andrés DNI. 74377384

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, en el periodo académico de 2016-01:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2025784	Temas Avanzados en Electrónica de Altas	1	т	4
	Frecuencias		•	7

10.5 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.5.1 Cañón De Antonio Yefersson Bladymir DNI. 7320522

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016-03). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.5.2 Montaña Silva Diana Marcela

DNI. 53065850

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA registrar la calificación aprobada (AP) de la asignatura 2024944 -Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I - Posgrado, en el periodo 2015-03.
- APRUEBA equivaler en el programa Maestría en Ingeniería Ingeniería Eléctrica en el perfil de profundización, en el periodo académico 2015-03, las siguientes asignaturas cursadas en el Convenio en la Universidad de los Andes, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Oficinas gerencia proyectos (PMO)	2023675	Curso dirigido I	3.98	4	Т

3. **APRUEBA** realizar el cambio de tipología de la asignatura "Análisis de sistemas de potencia", código 2019455 de Elegible (T) a Obligatoria (O).

10.6 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENERÍA ELÉCTRICA

10.6.1 Muskus Rincón Elkin Gabriel

DNI. 80021637

El Consejo de Facultad:

1. APRUEBA homologar en el programa Doctorado en Ingeniería –Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Electiva I- Sistemas Industriales	2019167	Teoría de Control	4.5	1	т
Control Avanzado	2019107	reona de Control	4.0	†	1

2. NO APRUEBA equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería –Ingeniería Eléctrica en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Electiva II – Sistemas de Eventos Discretos	2019150	Modelamiento y simulación de sistemas de eventos discretos.	4.6	4	Т

10.6.2 Durán Tovar Iván Camilo

DNI. 79954046

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar nuevo jurado calificador de la tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "Metodología Integral para Gestión de Activos en Subestaciones de distribución", a Gilberto Carrillo Caicedo, Vicerrector de la Universidad de Santander y a José Jairo Espinosa Oviedo, profesor de la Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín, Facultad de Minas. Los mencionados junto al profesor Renato Humberto Céspedes Gandarillas del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, anteriormente designado en Acta 021 de diciembre 10 de 2015.

10.7 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – MATERIALES Y PROCESOS

10.7.1 Osorio Vargas Adolfo Enrique

DNI. 1026572001

El Consejo de Facultad NO APRUEBA:

 Inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, en el periodo académico de 2016-01, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario):

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023675	Curso dirigido I		Т	4

 Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2026605	Dinámica de fluidos computacional	1	T	4

10.8 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

10.8.1 Ruiz León John Alexander

DNI. 80023534

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016-03). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.9 DOCTORADO EN INGENIERÍA - CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

10.9.1 Moreno Amado Myriam

DNI. 51935901

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pago de 100 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2016-01, condicionado a la inscripción de tesis de Doctorado en Ingeniería — Ciencia y Tecnología de Materiales como única actividad académica en el periodo 2016-01, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2016-01 - Estudiantes Posgrado (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.9.2 Rodríguez Patarroyo Diego Julián DNI. 80235048

El Consejo de Facultad **APRUEBA** por tercer vez el pago de 100 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2016-01, condicionado a la inscripción de tesis de Doctorado en Ingeniería — Ciencia y Tecnología de Materiales como única actividad académica en el periodo 2016-01. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.10 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

10.10.1 Arcos Legarda Willington Jaime DNI. 88033979

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, en el periodo académico de 2016-01, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario):

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023190	Control robusto	1	T	4

10.11 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.11.1 Santaella Serrano Miguel Augusto DNI. 1020724174

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reembolso de \$938.340 correspondientes a derechos administrativos del periodo académico 2016-01, teniendo en cuenta su elección como persona financiable de la convocatoria 727 de Colciencias.

10.11.2 Hernández Londoño Claudia Estella DNI. 52496838

El Consejo de Facultad **APRUEBA** apoyo de ocho cientos mil pesos (\$800,000) para sufragar parte del costo de la estancia de la estudiante, quien realizará una pasantía de investigación en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile a partir de abril de 2016 y durante 6 meses. El apoyo económico aprobado se realizará con cargo al presupuesto asignado a la Dirección de Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11.3 Mayorga Betancourt Manuel Alejandro DNI. 79729627

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, así:

	ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE		CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
	Fenómenos de transporte	2020321	Fenómenos de transporte	4.5	4	Т
	Procesos heterogéneos	2020330	Procesos heterogéneos	4.3	4	Т

2. Cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, cursada en el periodo académico 2015-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2018367	Diseño de experimentos	4.7	L	Т

10.11.4 Cruz Barrera Fredy Mauricio

DNI. 80819075

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Fenómenos de transporte	2020321	Fenómenos de transporte	4.6	4	Т
Análisis de reactores	2020313	Análisis de reactores	4.5	4	Т
Ingeniería bioquímica avanzada	2020323	Ingeniería bioquímica avanzada	4.1	4	Т
Diseño de experimentos aplicado	2020915	Diseño de experimentos aplicado	3.8	4	Т

2. NO APRUEBA equivaler, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química:

Asignatura que no se equivalen en el programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química						
Asignatura (2686) Justificación		С	Nota			
2015887 – Diseño de experimentos	La asignatura no tiene tipología de posgrado	3	4.4			

10.12 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.12.1 Chacua Cuarán Leidy Maritza

DNI. 1085635182

El Consejo de Facultad **APROBAR** el reembolso de \$1'562.708 correspondientes a 68 puntos de derechos académicos del periodo académico 2016-01, teniendo en cuenta la exención aprobada en Acta 4 del 25 de febrero de 2016.

10.12.2 Bastidas Gómez Karen Giovanna

DNI. 1026567341

El Consejo de Facultad **APRUEBA** apoyo de quinientos mil pesos (\$500,000) para sufragar parte del costo de la estancia de la estudiante, quien presentará un póster en el evento "2016 Spring Meeting and 12th Global Congress on Process Safety", que se realizará entre el 7 y el 15 de abril de 2016 en Houston, TX, Estados Unidos. El apoyo económico aprobado se realizará con cargo al presupuesto asignado a la Dirección de Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental.

10.12.3 Peña Mejía Cristhian Camilo

DNI. 80903851

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, a partir 2016-03. El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.12.4 Manrique Delgado Liliam Teresita

DNI. 1026256011

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico de 2016-01, teniendo en cuenta que por falta de asociación al plan de estudios no fue posible la inscripción oportuna:

Código Asignatura		Grupo	Tipología	Créditos
2026175	Tecnologías emergentes en la industria de alimentos	1	Т	3

10.12.5 Rodríguez Dionicio Adriana Lisbeth

DNI. 1075657092

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Química (2549), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Ingeniería bioquímica avanzada	2020323	Ingeniería bioquímica avanzada	3.9	4	Т

10.12.6 Díaz Ortiz Héctor Darío

DNI. 1033759776

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Química (2549), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	Т
Análisis de reactores	2020313	Análisis de reactores	4.3	4	Т
Procesos heterogéneos	2020330	Procesos heterogéneos	4.6	4	Т
Operaciones avanzadas de separación	2025427	Operaciones avanzadas de separación	4.4	3	Т
Process synthesis, optimization and control	2026813	Process synthesis, optimization and control	4.6	4	Т

10.13 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.13.1 Cortés Duarte María Carolina DNI. 1032366506

El Consejo de Facultad **APRUEBA** apoyo de quinientos mil pesos (\$500,000) para sufragar parte del costo de la estancia de la estudiante, quien presentará una ponencia oral en la versión 24 de la Conferencia Internacional sobre Modelación, Monitoreo y Gestión de Contaminación Atmosférica, que se realizará entre el 20 y el 22 de junio de 2016 en Creta, Grecia. El apoyo económico aprobado se realizará con cargo al presupuesto asignado a la Dirección de Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental.

10.13.2 Cubides Guerrero Pablo Andrés DNI. 1018404125

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico de 2016-01, teniendo en cuenta que por falta de asociación al plan de estudios no fue posible la inscripción oportuna:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020479	Potabilización de agua	1	T	4

10.14 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA CIVIL

10.14.1 Romero Buitrago Nydia

DNI. 52898091

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. La adición y registro de nota extemporánea de la actividad Examen de calificación con código 2026361 en el periodo académico 2015-03, con calificación definitiva AP.
- 2. El proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería Ingeniería Civil, cuyo título es: "Desarrollo de un modelo de ocurrencia de la reacción ÁLCALI SÍLICE (RAS) en estructuras de concreto"; designar director al profesor Juan Manuel Lizarazo Marriaga del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y codirector al profesor Rubén Darío Guevara González del Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias.}

10.14.2 Quintero Arias Deissy Giovanna DNI.52515097

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, en el periodo académico 2016-01, debido a que la asignatura no se encontraba ofertada en las fechas oportunas de inscripción.

- 1					
	Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
	2027017	Curso dirigido de ingeniería civil I	2	Т	4

10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.15.1 Martínez Martínez Ana María DNI. 47437164

El Consejo de Facultad **DESIGNA** codirector del Proyecto de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos con título: "Estimación de precipitación en zonas poco instrumentadas a partir de imágenes satelitales y registros locales de precipitación" aprobado en el acta No. 014 de julio 31 de 2014, al profesor Leonardo David Donado Garzón del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.15.2 Daza Rojas Josué David DNI. 80904042

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería—Estructuras: "Aplicación de la ecuación de Fokker-Plank-Kolmogorov para la estimación de áreas inundables en la cuenca del Río Tunjuelo" aprobado en Acta 023 de noviembre 22 de 2010 por el nuevo título: "Aplicación del enfoque no estacionario para la estimación de áreas inundables en la cuenca del río Tunjuelo"; ratifica director al profesor Nelson Obregón Neira del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

10.16.1 Rojas Dueñas Diana Katerine

DNI. 1015416059

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Cancelar el periodo 2016-01, en el programa de Maestría en Ingeniería—Geotecnia, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

	Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2	2020434	Trabajo final de Maestría	8	0	10

Cancelar el periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir el cobro del 57 % de los derechos académicos del periodo 2016-01, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría).

2. La renuncia al pago de 50 puntos de derechos académicos en el periodo académico 2016-01, condicionado a la inscripción de trabajo final como única actividad académica en el periodo 2016-01. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

10.16.2 Cortes Cifuentes Valeria

DNI. 1088300283

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia en el perfil de profundización a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016-03). Se advierte que solo puede aceptar admisión automática a un programa de posgrado, so pena de perder el beneficio. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.17. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

10.17.1 Ayala Tovar Edwin Alejandro

DNI. 1018454385

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: "Comportamiento estructural vivienda de dos pisos elaborada con pórticos en guadua sometida a cargas verticales", designa directora a la profesora Caori Patricia Takeuchi Tam del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.17.2 Guzmán Rincón Gabriel Mauricio

DNI. 1013602772

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo académico 2016-01, debido a que justifica debidamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019391	Trabajo final de Maestría	5	0	10

10.17.3 Granada Castaño Juan Pablo

DNI. 1053817619

El Consejo de Facultad APRUEBA admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería — Estructuras en el perfil de profundización a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016-03). Se advierte que solo puede aceptar admisión automática a un programa de posgrado, so pena de perder el beneficio. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.17.4 Velásquez Mejía Juan David

DNI. 1053817550

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería — Estructuras en el perfil de profundización a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016-03). Se advierte que solo puede aceptar admisión automática a un programa de posgrado, so pena de perder el beneficio. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.17.5 Obando Hernández Jhony Farrait DNI. 80167557

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo 2010-03, la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras, perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Mecánica estructural avanzada	2019348	Mecánica estructural avanzada	3.9	4	0

10.18 ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS

10.18.1 Sánchez Lagos Javier Oswaldo

DNI. 1014177632

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en Estructuras, en el periodo académico 2016-01, debido a que no tuvo cupo en las fechas oportunas.

Código	Código Asignatura		Tipología	Créditos
2019388	Tecnología del hormigón	1	Т	4

10.18.2 Palacios Rodríguez John Alejandro DNI. 1018420891

El Consejo de Facultad NO APRUEBA traslado intrafacultad del programa curricular de Maestría en Ingeniería - Estructuras (2699) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa curricular de Especialización en Estructuras (2886) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo 2016-03, teniendo en cuenta que el traslado podrá autorizarse entre planes de estudio que conducen al mismo título. (Artículo 1 del Acuerdo 89 de 2014 Consejo Académico).

10.19 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.19.1 Cortes Cifuentes Valeria

DNI. 1088300283

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería — Transporte en el perfil de profundización a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016-03). Se advierte que solo puede aceptar admisión automática a un programa de posgrado, so pena de perder el beneficio. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.19.2 López Camacho Lizbeth Johanna DNI. 1072466644

El Consejo de Facultad NO APRUEBA tránsito del programa de Especialización En Tránsito, Diseño y Seguridad Vial de Sede Medellín al programa de Maestría en Ingeniería – Transporte (2706), teniendo en cuenta que para las especializaciones que no contemplen trabajo final la solicitud debe hacerse mientras esté cursando el último semestre del programa, que para el caso de la estudiante fue en el periodo 2015-01. (Artículo 18, Resolución 35 de 2014 Vicerrectoría Académica).

10.19.3 Ortiz Ardila Guiliana Paola DNI. 52429472

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Transporte, en el periodo académico 2016-01, debido a que no tuvo cupo en las fechas oportunas.

Código	go Asignatura		Tipología	Créditos
2019881	Trabajo final de Maestría	6	0	10

10.20 ESPECIALIZACIÓN EN TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VIAL

10.20.1 Castillo Vega Andrés Danilo

DNI. 1032434664

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa de Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, en el periodo 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la sede Bogotá, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	VALE ASIGNATURA POR LA QU		EQUIVALI	Ε	
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Gerencia de proyectos viales	2021495	Gerencia de proyectos viales	4.8	4	Т
Herramientas de modelación en tránsito	2019860	Herramientas de modelación en tránsito	4.8	4	Т
Teoría del flujo vehicular	2019879	Teoría del flujo vehicular	4.8	4	0

10.21 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.21.1 Corredor Llano Xavier

DNI. 80870627

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016-03). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.21.2 Forero Fernández Freddy Adrián

DNI. 1022981795

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2016-01:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023707	Gestión y Planeación Tecnológica	1	T	4

10.21.3 Sosa Martínez Andrés Oswaldo

DNI. 1019063003

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo 2016-01, en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura		Tipología	Créditos
2020069	Gerencia de la innovación	1	T	4
2020073	Inteligencia tecnológica	1	Т	4
2026118	ğ ğ		0	3

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir el cobro del 46 % de los derechos académicos del periodo 2016-01, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría).

10.21.4 Wilches Riaño Andrés Fernando

DNI. 1052397305

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reembolso de \$1'941.894 correspondientes a Derechos Académicos del periodo académico 2016 - 01, teniendo en cuenta que el estudiante es beneficiario de la beca asistente docente.

10.22 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.22.1 Albán Gómez Ivonne Astrid

DNI. 52899296

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016-03). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.22.2 Torres Moreno Fredy Alexis

DNI. 80826024

El Consejo de Facultad PRESENTA concepto positivo al Comité de Matriculas de la sede para ampliar el plazo de pago de derechos académicos del periodo 2016-01.

10.22.3 Benítez Montaña Johanna Marcela DNI. 1020777775

El Consejo de Facultad APRUEBA admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016 - 03). Se advierte que solo puede aceptar admisión automática a un programa de posgrado, so pena de perder el beneficio. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.22.4 Cely Sandoval Jenny Alejandra DNI. 1052397523

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016 - 03). Se advierte que solo puede aceptar admisión automática a un programa de posgrado, so pena de perder el beneficio. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.22.5 Acosta Orjuela Daniel

DNI. 1020762512

El Consejo de Facultad APRUEBA admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016 - 03). Se advierte que solo puede aceptar admisión automática a un programa de posgrado, so pena de perder el beneficio. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.22.6 González Sierra Nelson David DNI. 80040879

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial a partir del segundo periodo académico de 2016 (2016 - 03). Se advierte que solo puede aceptar admisión automática a un programa de posgrado, so pena de perder el beneficio. (Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.22.7 Sanabria Marcelo Miguel Angel DNI. 1032448352

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reembolso de \$620.487 correspondientes a Derechos Administrativos del periodo académico 2016 - 01, teniendo en cuenta que el estudiante no completó el proceso de matrícula al no inscribir asignaturas, quedando en reserva de cupo y la imputación de este valor con cargo al recibo de derechos académicos del periodo 2016 - 03.

10.22.8 Sánchez Páez Carol Daniela

DNI. 1014231331

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cambiar el nodo de apertura de la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, del perfil de Investigación al perfil de Profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
- 2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería Ingeniería Industrial en el perfil de profundización, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas registradas en el programa Maestría en Ingeniería Ingeniería Industrial en el perfil de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE NOMBRE CÓDIGO **NOMBRE** NOTA С T Inteligencia tecnológica 2020073 Inteligencia tecnológica 4.4 4 0 2020078 Productividad Industrial 4.5 0 Productividad Industrial

 Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, debido al cambio de nodo aprobado. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	1	Т	4
2026118	Seminario de investigación I	1	0	3

4. Inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, en el periodo académico de 2016-01, debido al cambio de nodo aprobado:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	1	0	4
2026120	Seminario de profundización I	1	0	3

10.22.9 Estévez Cárdenas Juan Camilo DNI. 1012351486

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el periodo 2015-03 debido a que no obtuvo el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.5

10.22.10 Rodríguez Bermúdez María Alejandra DNI. 1018429828

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** expedir un único recibo con fecha de pago oportuna correspondiente a los derechos académicos y administrativos del periodo académico 2016 – 01, la estudiante podrá pedir la liquidación de un recibo para el para pago de los derecho académicos y administrativos del periodo 2016-01 en la unidad de posgrados de la Facultad de Ingeniería, donde se le liquidarán incluyendo los ajustes por pago extemporáneo.

10.23 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES (2707)

10.23.1 Parra Amaris Jorge Ernesto

DNI. 1032408551

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo 2016-01, del programa Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022297	Tesis de Maestría	1	0	22

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir el cobro del 46 % de los derechos académicos del periodo 2016-01, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría).

10.23.2 Rodríguez González Hernando

DNI. 79892644

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cambiar el nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, del perfil de investigación al perfil de profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
- Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería Telecomunicaciones en el perfil de profundización, en el periodo académico 2015-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones en el perfil de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	AP	3	0
Ingeniería de Nuevos Negocios en Telecomunicaciones	2023708	Ingeniería de Nuevos Negocios en Telecomunicaciones	4.3	4	0

3. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, debido al cambio de nodo aprobado. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022294	Proyecto de tesis de maestría	1	0	4
2026119	Seminario de investigación II	1	0	3
2023707	Gestión y planeación tecnológica	1	Т	4

4. Inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, en el periodo académico de 2016-01, debido al cambio de nodo aprobado:

Código	Asignatura		Tipología	Créditos
2022293	Propuesta de trabajo final de maestría	1	0	4
2026121	Seminario de profundización II		0	3
2023707	Gestión y planeación tecnológica	1	0	4

5. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones en el perfil de profundización, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Sistemas como Trabajo de Grado en modalidad asignaturas de postgrado, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Sistemas de información gerencial	2022998	Sistemas de información gerencial	4,3	4	0
Marqueting Relacional	2024490	Marqueting Relacional	4,1	2	Т

10.24 DOCTORADO EN INGENIERÍA - SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)

10.24.1 Eslava Blanco Hermes Javier

DNI. 79534797

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, en el periodo académico 2016-01, teniendo en cuenta que ya realizó el pago de los derechos correspondientes:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019852	Tesis de Doctorado	1	0	90

10.24.2 Poveda Chaves Roberto

DNI. 79563205

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. La inscripción y registro de calificación AP de la actividad Examen de calificación con código 2019848 en el periodo académico 2015-03.
- 2. Registro de calificación AP de la actividad Proyecto de Tesis de Doctorado con código 2019849 en el periodo académico 2015-03.
- 3. El proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería Sistemas y Computación, cuyo título es: "Solving the quadratic assignment problema (QAP) through evolutionary computation and mathematical programming on graphic processing unit (GPU's)"; designa director al profesor Jonatan Gómez Perdomo del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.25 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)

10.25.1 Garzón Santos Claudia Alexandra DNI. 20738760

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inclusión en el plan de estudios Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones con duración de ocho (8) semestres. (Acuerdo 111 de 2016 del Consejo Académico).

10.25.2 Herrera Castiblanco Samuel Alberto DNI, 19449551

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inclusión en el plan de estudios Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones con duración de ocho (8) semestres. (Acuerdo 111 de 2016 del Consejo Académico).

10.25.3 Parra Acosta José Fabián DNI. 1030552648

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inclusión en el plan de estudios Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones con duración de ocho (8) semestres. (Acuerdo 111 de 2016 del Consejo Académico).

10.25.4 Monroy Varela Sonia Esperanza DNI. 35498777

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inclusión en el plan de estudios Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones con duración de ocho (8) semestres. (Acuerdo 111 de 2016 del Consejo Académico).